



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 663

Pág. 1

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ

DE CASTRO FERNÁNDEZ

Sesión núm. 23

celebrada el miércoles 4 de mayo de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia, a petición propia, de la señora ministra de Defensa (Robles Fernández), para informar sobre la aprobación de la Brújula Estratégica de la Unión Europea y sus efectos sobre la proyección de las Fuerzas Armadas en las misiones internacionales. (Número de expediente 214/000159)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Vamos a iniciar la sesión de la Comisión de Defensa, que tiene por objeto, como único punto del orden del día, la comparecencia de la ministra, a petición propia, para informar sobre la aprobación de la Brújula Estratégica de la Unión Europea y sus efectos sobre la proyección de las Fuerzas Armadas en las misiones internacionales.

Quiero darle la bienvenida a esta Comisión, en la que viene compareciendo con frecuencia en esta legislatura. También quiero saludar al resto de los altos cargos y autoridades militares que la acompañan, y recordarles que, tal y como acordamos en Mesa y portavoces de la semana pasada, la ordenación del debate será la siguiente. Le daré la palabra inicialmente a la señora ministra; después, los grupos parlamentarios tendrán un turno primero de siete minutos, de menor a mayor; la ministra contestará a las diferentes reflexiones y comentarios de los grupos parlamentarios; habrá un segundo turno para los grupos parlamentarios, de un máximo de tres minutos, que no es obligatorio, para que realicen la petición de aclaraciones o preguntas que consideren, y cerrará la señora ministra.

Iniciamos la comparecencia y tiene la palabra, sin límite de tiempo, la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, presidente. Muy buenos días.

Como bien ha dicho el señor presidente, el motivo de que comparezca hoy, a petición propia, ante esta Comisión de Defensa es informarles sobre las implicaciones que la aprobación por el Consejo de la Unión Europea de la Brújula Estratégica tiene para la política de defensa del Gobierno de España y para las misiones europeas de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior.

No puedo empezar mi comparecencia sin tener un recuerdo muy especial para toda la ciudadanía de Ucrania. Nuestro apoyo es total; estamos con los ciudadanos de Ucrania, con su dolor, condenando las masacres que están sufriendo, apoyándoles en todo momento. Los ataques a Ucrania son ataques a la comunidad democrática de valores y, por tanto, tenemos que ser muy firmes: estar con los ucranianos, apoyarlos, defenderlos y condenar sin paliativos la guerra de Putin, un hombre que está llevando a una situación no solamente a Ucrania, sino al mundo entero que no hubiéramos pensado que conoceríamos en el siglo XXI. Así que, una vez más, en esta Comisión de Defensa manifestamos nuestro compromiso con Ucrania y con los ucranianos, un compromiso que estará siempre y en todo momento. Ojalá esta guerra sin sentido termine pronto, pero mientras no termine no puede haber ningún tipo de equidistancias. Las víctimas, los que sufren, los que están siendo masacrados son los ciudadanos de Ucrania, así que todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad y nuestro respeto.

Empiezo mi comparecencia. La aprobación del texto final de la Brújula Estratégica supone haber logrado consensuar y compartir una cultura y planteamiento estratégicos y una visión de los riesgos y amenazas, así como los instrumentos para afrontarlos, algo fundamental para fortalecer la protección y proyección de nuestros valores e intereses y para dotarnos de mejores capacidades para actuar juntos. Esto es esencial porque España es miembro de la Unión Europea y un miembro fundamental de dicha Unión.

Antes de continuar, me gustaría dejar claro que para España y sus socios europeos, como la propia Brújula Estratégica recoge, la OTAN sigue siendo la espina dorsal de nuestra defensa colectiva, pero la Unión Europea es igualmente esencial para nuestra seguridad. Lo es precisamente por la fortaleza de sus instrumentos políticos, diplomáticos, económicos, comerciales, judiciales y policiales, que, combinados con un instrumento militar propio, resultan muy apropiados y útiles dado el carácter de las crisis y desafíos que hoy en día nos afectan. Por eso, España defiende que ambas organizaciones son complementarias y su relación natural no es, en absoluto, de competición, sino de cooperación.

Voy a hacer necesariamente una mención a los antecedentes y la evolución de las misiones de la Unión Europea. La Unión Europea, como tal, lleva diecinueve años desarrollando misiones en el exterior de naturaleza militar, desde que en marzo de 2003 se lanzase la Misión Concordia, en Macedonia, en la que España estuvo presente con 157 militares. De hecho, la Unión Europea Occidental, hoy parte de la Unión, lógicamente, había activado diez años antes, en 1993, en el Adriático, su fuerza marítima de contingencia para implementar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Serbia y Montenegro. También en este caso la Misión Sharp Guard, se desarrolló con una nutrida participación de buques españoles. Desde entonces, se han llevado a cabo numerosas misiones, con capacidades militares y a menudo también civiles combinadas. La Unión Europea ha desarrollado múltiples tipos de misiones y operaciones, que se complementan entre sí y consiguen el conocido enfoque integral en la gestión de crisis, que se ha convertido, como todos ustedes saben, en seña de identidad de la estrategia europea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 3

Entre las misiones de la Unión Europea, tenemos las operaciones Eufor, en las que se despliega directamente una fuerza militar que actúa como tal y contribuye a la creación de un entorno seguro allí donde no lo hay. Fue el caso de EUFOR ALTHEA en Bosnia-Herzegovina, EUFOR República Centroafricana o EUFOR Chad. Están las misiones tipo EUCAP, que se centran en la construcción de las estructuras y capacidades estatales necesarias para permitir a Estados débiles o fallidos luchar por sí mismos contra la lacra del terrorismo. Tenemos también en Europa las misiones donde la Unión se ha planteado otro tipo de despliegues para hacer frente a los síntomas más evidentes de la situación de inseguridad en una región, como es el caso de EU NAVFOR Somalia, Operación Atalanta, para luchar contra la piratería marítima y proteger a los buques del Programa Mundial de Alimentos de la ONU en el Cuerno de África, misión que está liderada por España. Y aquí, déjenme que haga un llamamiento desesperado para poner de relieve la situación en Somalia, como nos transmite el contingente que tenemos allí. Más de seis millones de personas están muriendo de hambre en Somalia como consecuencia de la sequía, mujeres y niños a los que, además, como consecuencia de la guerra de Ucrania, no llega ningún tipo de alimentación. Nuestro mundo no puede permanecer insensible a la guerra de Ucrania ni a dramas como los de Somalia. Por eso, nuestras Fuerzas Armadas, como hacen siempre en la misión que realizan en Operación Atalanta, tienen siempre muy presente esa situación de Somalia. Yo hago un llamamiento a todos los grupos parlamentarios y a la sociedad española, que tan generosa es, para que tengan en cuenta esa situación de Somalia y las muertes de tantísimas personas como consecuencia de la hambruna que están viviendo en este momento.

Otras misiones son las que todos conocen, las misiones EUTM, de entrenamiento, como las que están desplegadas en Mali, en Somalia o en la República Centroafricana, que permiten propagar principios y valores democráticos mientras se forman las Fuerzas Armadas locales, que son precisamente uno de los estratos más influyentes en esos países.

Todas estas misiones han permitido tejer una red de solidaridad y seguridad en el vecindario de la Unión Europea, pero era necesaria una nueva estrategia de la Unión Europea, porque muchas de estas misiones han logrado resultados y han funcionado bien. Sin embargo, los procesos de generación de fuerza han sido muy lentos en casi todas ellas, lo que denotaba falta de una estrategia común que diese mayor coherencia y orientase una visión política de la Unión Europea más cercana y de mayor prioridad hacia sus misiones exteriores. La adopción de la Estrategia Global de la Unión Europea (EUGS) fue un paso importante en este sentido. En la implementación aparecieron importantes iniciativas —como los miembros de esta Comisión conocen bien—, como son la PESCO, la Coordinated Annual Review on Defence (CARD) o el European Defence Industrial Development Program (EDIDP). Pero se seguía careciendo de un documento que permitiera determinar de una forma más concreta el nivel de ambición militar que se deriva de la estrategia global, así como dar una mayor coherencia a estas iniciativas europeas de la defensa. Por tanto, la Brújula Estratégica viene a llenar este vacío, estableciendo una visión compartida con objetivos concretos sobre qué es la Unión Europea y sobre qué quiere alcanzar la Unión Europea en términos de seguridad y defensa, así como una guía de acciones concretas con objetivos de tiempo que marcarán la agenda de los próximos cinco a diez años. Un consenso sin precedentes es el que se ha desarrollado al más alto nivel por parte de los Estados miembros para llegar a la aprobación de esta Brújula Estratégica.

¿En qué proceso han trabajado España y todos los países para elaborar la Brújula Estratégica? Señorías, esta Brújula ha sido fruto de un proceso de elaboración sólido, intenso y coherente; un proceso en el que se ha partido de un análisis inicial de 360 grados sobre las amenazas y desafíos de la Unión Europea realizado por la Single Intelligence Analysis Capacity del Servicio Europeo de Acción Exterior, sobre la base de información remitida por los distintos servicios de inteligencia civiles y militares de los Estados miembros. Ha sido la primera ocasión en la que los Estados miembros de la Unión Europea tratan de acordar un listado de amenazas. Posteriormente, el Estado Mayor de la Unión Europea, en colaboración con la Comisión Europea y con la Agencia Europea de Defensa, elaboró el Scoping Paper: preparation of the Strategic Compass, en febrero de 2021, que fue el esqueleto para las discusiones temáticas de los Estados miembros durante la fase del diálogo estratégico. Y finalmente, desde la publicación del primer borrador en noviembre de 2021, hubo una fase política de diálogo y de negociación. Desde el primer momento, España se ha volcado en dotar de contenido y ambición al documento, tanto a través de seminarios y encuentros como liderando con otros Estados miembros el desarrollo de múltiples documentos de reflexión. La gran mayoría de las ideas propuestas por un grupo de países especialmente comprometidos —entre los que se encuentra España— están presentes en el texto final,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 4

y eso es un motivo de satisfacción para el Ministerio de Defensa, para las Fuerzas Armadas y para todos los hombres y mujeres que trabajan en ellas.

¿Cuáles son las líneas de trabajo o capítulos de la Brújula Estratégica? Desde el primer momento, los trabajos de reflexión dejaron claro que esa misma coherencia y orientación que necesitaban las misiones europeas era necesaria en otros aspectos de la Política Común de Seguridad y Defensa, como el refuerzo de la base industrial y tecnológica, de su resiliencia y de la colaboración con otros países y organizaciones sin los cuales Europa no puede proyectar seguridad ni protegerse ni modernizarse. Por ello, la Brújula se estructura en torno a cuatro grandes pilares. Primero, actuar, *act*. Segundo, proteger, *secure*. Tercero, invertir, *invest*. Cuarto, asociarse, *partner*. Cada uno de ellos engloba una serie de acciones que necesitan y responden a una exigencia de consolidar una defensa europea creíble, eficiente y sostenible. A continuación, me voy a referir a estos pilares.

El primer pilar *act*, actuar. La Brújula Estratégica responde a la decisión de la Unión Europea de dotarse de un instrumento militar propio que permita a la Unión actuar en garantía de la seguridad de los ciudadanos de sus Estados miembros, de sus intereses y valores. Así, la Brújula Estratégica nos señala nuevos retos para nuestra capacidad de actuación. Como se ha señalado, precisamente es la experiencia de la actuación de la Unión Europea en el desarrollo de las operaciones militares lo que mostró la necesidad a todos los miembros de la Unión de dotarlos de un documento como la Brújula Estratégica. Son diversos los objetivos que se establecen, pero el que quizá más interés ha despertado es el desarrollo de una capacidad de despliegue rápido que mediante la adición de módulos y contando con los capacitadores necesarios de sanidad, transporte estratégico, inteligencia, etcétera, permita, en su día, activar hasta 5000 efectivos. Se pretende dotar a la Unión de un instrumento militar adecuado para la respuesta a crisis de diversa naturaleza. Un instrumento que será, además, un campo de experimentación para el desarrollo de futuras capacidades adicionales. España es uno de los Estados que más efectivos aporta a las distintas misiones de la Unión y ha mostrado su compromiso con el desarrollo de esta nueva capacidad, como lo viene haciendo con el resto de las iniciativas de la Política Común de Seguridad y Defensa. España es un líder importante en estas políticas de seguridad y defensa en Europa, que son políticas de libertad y de paz. Si bien este puede ser el aspecto más llamativo, dentro de esta línea de actuación hay otros aspectos relevantes como son el establecimiento de 2025 como fecha para que la Capacidad de Planeamiento y Conducción Militar (el MPCC) alcance la capacidad operativa plena, pudiendo llevar a cabo todas las misiones militares no ejecutivas y dos operaciones ejecutivas de pequeña o una de mediana escala. También se recoge la generalización sistemática de la perspectiva de género y de los derechos humanos en todas las actividades civiles y militares de la Política Común de Seguridad y Defensa, ámbito en el que nuestro país ejerce el liderazgo dentro de la Unión Europea. Igualmente se contempla reforzar las presencias marítimas coordinadas y acelerar el proceso de implementación de las infraestructuras de uso dual y la capacidad de la infraestructura de transporte para posibilitar grandes movimientos de material y efectivos con poco preaviso.

Segundo pilar, *protect*, proteger. Es una de las principales misiones de las Fuerzas Armadas. Por ello, me enorgullece afirmar que nuestras Fuerzas Armadas, las Fuerzas Armadas de todos, las Fuerzas Armadas españolas, ocupan una posición de liderazgo en este ámbito. Lo hemos apreciado con mayor nitidez en crisis recientes, desde la pandemia del COVID-19 hasta la erupción del volcán de La Palma, pasando por la tormenta Filomena. Pero lo cierto es que nuestras Fuerzas Armadas nos protegen cada día vigilando nuestros espacios de soberanía e interés en tierra, mar y aire. Cuando van al exterior, nuestras Fuerzas Armadas son las primeras que dan protección a otros pueblos, estando siempre a la cabeza de la implementación de las iniciativas de Naciones Unidas, como es la agenda Mujeres, Paz y Seguridad, o el proyecto Escuela Segura. Y siempre con mayor energía con aquellos que más lo necesitan, como por otra parte así lo indica nuestra Directiva de Defensa Nacional 2020 al especificar que se prestará especial atención a la protección de grupos vulnerables, especialmente a las mujeres y a los niños. En el siglo XXI esta tarea de protección requiere de inteligencia especializada. Nos encontramos con ámbitos y amenazas de acceso todavía muy difícil como el espacio exterior, el ciberespacio, así como fenómenos en los que la excelencia científica resulta decisiva. Me estoy refiriendo al cambio climático. Por tanto, es necesario prevenir para incrementar nuestra resiliencia ante cualquier amenaza. En este sentido, la Brújula fija como objetivos el refuerzo de la Single Intelligence Analysis Capacity y el Centro de Satélites de la Unión Europea para impulsar la capacidad autónoma de inteligencia geoespacial, y también el desarrollo de la EU Hybrid Toolbox, con la que se pretenden coordinar las distintas herramientas y medidas para abordar las amenazas híbridas. Sí, señores, amenazas híbridas. E igualmente el Foreign Information Manipulation and Interference

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 5

Toolbox, iniciativa que pretende desarrollar un conjunto de herramientas que refuerce la capacidad de la Unión Europea para detectar, analizar y responder a las distintas amenazas en el ámbito de la manipulación e interferencia de la información fuera de la Unión Europea.

Tercer pilar, invertir. Se plantea dotarse de las adecuadas capacidades para garantizar la seguridad de nuestras sociedades y la protección de quienes en ellos habitan, para lo que se requiere el adecuado esfuerzo inversor. En diversas ocasiones he dicho —y lo reitero— que invertir en defensa es invertir en alguno de los bienes más preciados de los que disponemos: la paz, la libertad y la seguridad. Los terribles acontecimientos que estamos viviendo en Ucrania en los últimos meses han puesto más de manifiesto, si cabe, que sin paz no hay nada garantizado: ni bienestar ni educación ni sanidad ni derechos democráticos ni subsistencia. Por ello, para proteger la paz es preciso incrementar esas inversiones. En ese ámbito, la Brújula marca objetivos de colaboración y convergencia entre Estados, política que España viene impulsando; de hecho, más del 20 % de nuestro presupuesto de Defensa precisamente lo estamos utilizando para favorecer la industria de defensa española y europea y crear puestos de trabajo para los ciudadanos. La Brújula crea un *hub* de innovación para la defensa europea que nos proporcionará las capacidades autónomas que precisamos. Esta ha sido una de nuestras líneas de esfuerzo en contribución a la cooperación estructurada permanente. Señorías, esta búsqueda de capacidades autónomas debe llevar aparejada necesariamente —como decía— la promoción de la base industrial y tecnológica europea de la defensa, de forma que, reitero —y lo diré las veces que sean necesarias—, las inversiones en defensa se traducen siempre en puestos de trabajo especializados, en innovación, en progreso y en oportunidades de mayor apertura al exterior a través de la colaboración industrial fuera de nuestras fronteras. Así pues, estaremos en este esfuerzo inversor mejorando nuestras propias capacidades y contribuyendo a aquellas que la Unión Europea nos señale.

Cuarto pilar, asociación y partenariado. La complejidad de las amenazas, su global globalidad e interdependencia de los Estados, hacen necesaria la colaboración con otras organizaciones. En esta línea, la Brújula Estratégica señala la necesidad de reforzar las asociaciones multilaterales con OTAN, pretendiendo profundizar y expandir la asociación estratégica, el diálogo político y la colaboración entre ambas organizaciones, ello a base de declaraciones conjuntas. La ONU —el contacto y la relación con la ONU— es esencial para establecer un nuevo conjunto de prioridades de cooperación. Igualmente, pretende que se refuerce el papel tanto de la Unión Africana en la ejecución de operaciones, dándole mayor protagonismo y liderazgo en la resolución de crisis, como de la OSCE y la ASEAN15. Se propone también desarrollar asociaciones a medida en los Balcanes Occidentales, con nuestros vecinos del este y sur, en África, Asia y América Latina. Respecto a estos últimos, la Brújula hace mención a un diálogo específico sobre seguridad y defensa con Colombia y Chile. Pide buscar un enfoque más adaptado e integrado para el desarrollo de capacidades de los socios de la Unión.

Quiero nuevamente remarcar que nuestros soldados y marineros son reconocidos por su capacidad especial para establecer relaciones cordiales y cercanas con otros contingentes y con la población civil en las zonas en las que se despliegan. Ello nos ha colocado en una situación privilegiada para liderar las buenas relaciones de la Unión Europea con los actores situados en algunas de las regiones de interés que señala la Brújula Estratégica. España se felicita por el éxito de la colaboración que supone la aprobación de la Brújula Estratégica, un ejercicio colectivo con el objetivo final de desarrollar una política común de seguridad y defensa que demuestre a los ciudadanos cómo la Unión y sus Estados miembros velan por su seguridad y que deje claro a nuestros competidores —a los que están fuera, a los que atacan Ucrania, a los que atacan otros países— la voluntad de la Unión Europea para actuar en defensa de los valores democráticos sobre los que se funda nuestra convivencia en la Unión Europea donde y cuando sea necesario.

Como les decía al principio, a lo largo de todos estos meses de trabajo España se ha volcado plenamente. Hemos logrado acordar la guía que encauzará nuestra Política Común de Seguridad y Defensa de la próxima década, un documento, por otra parte, cuyas directrices encajan perfectamente en nuestras Fuerzas Armadas y en las realidades del siglo XXI, y sobre todo encajan en esos procedimientos que utilizan nuestras Fuerzas Armadas y los valores que con ellas se difunden. Señorías, el ímpetu que juntos hemos dado a esta Política Común de Seguridad y Defensa en las últimas semanas, actuando con firmeza y unidad en la crisis de Ucrania y aprobando un documento de tal trascendencia, se debe al esfuerzo colectivo de todos los Estados miembros, pero déjenme que reconozca —porque es justo hacerlo— el compromiso de las instituciones europeas y muy en particular el papel de nuestro Alto Representante, Josep Borrell, que ha trabajado para buscar y lograr el consenso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 6

necesario. La situación que vivimos demuestra que actualmente, de manera concertada, la Unión Europea y la OTAN multiplican su potencial, lo que nos impulsa a continuar trabajando por el refuerzo de la colaboración entre ambas organizaciones con la vista puesta en la cumbre aliada de Madrid y en el futuro encuentro trasatlántico OTAN-Unión Europea. Estamos demostrando de lo que los europeos somos capaces cuando dejamos de lado cualquier posible fisura. La utilización que hemos hecho para ayudar a Ucrania del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, y hacerlo con carácter de urgencia, ha puesto en evidencia toda la fuerza de la Unión cuando sus Estados miembros actúan cohesionados y en estrecha coordinación con la Alianza Atlántica. Una de las claras derrotas de Putin ha sido la unidad que ha encontrado en la Unión Europea. A partir de ahora, es imprescindible mantener el impulso político para hacer realidad las herramientas acordadas en la Brújula Estratégica; a todas ellas me he referido. El éxito de la Brújula dependerá de que seamos capaces de mantener esa misma cohesión y firmeza en el futuro. Tengan por seguro, señorías, que el Gobierno está plenamente comprometido con estos objetivos, como el Gobierno está plenamente comprometido en su apuesta clara e inequívoca por el liderazgo en la Unión Europea, por su papel en la OTAN. Vuelvo a poner otra vez de relieve esta celebración de la cumbre que se va a realizar aquí, en España, esa cumbre de la OTAN que va a suponer también aprobar un nuevo documento para los próximos cinco o diez años que nos enlazará a todos en el camino de la paz, de la libertad y de la seguridad.

Y quiero decir que igual que me siento orgullosa de este trabajo que se hace permanentemente, tanto en el ámbito de la Unión Europea como de la Alianza Atlántica, me siento particularmente orgullosa de mi país, de España; de los hombres y mujeres de España, que son capaces de afrontar una pandemia como la COVID-19 con el ejemplo que nos han dado a todos. Me siento particularmente orgullosa de los servidores públicos de este país, de los miles de hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas —las que están en España y las que están en el extranjero—, de sus familias, que han pagado un precio muy alto, con 188 muertos, por defender la paz, la libertad y la seguridad en el mundo. Me siento particularmente orgullosa de las fuerzas de seguridad del Estado, de la Policía y de la Guardia Civil, que están permanentemente protegiendo nuestros derechos y libertades. Me siento particularmente orgullosa de los 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia, que este año celebra su 20.º aniversario y que han pagado también con sus propias vidas el riesgo y el trabajo de defender nuestra paz, nuestra libertad y nuestra seguridad. Me siento particularmente orgullosa de los funcionarios públicos de este país, de los que trabajan en las administraciones públicas, de los que trabajan en los destinos más variados, siempre de forma anónima, callada, porque ninguno de ellos busca publicidad. Me siento especialmente orgullosa de nuestro Estado de derecho, de nuestra Administración de Justicia, porque en democracia, los que somos demócratas creemos que en una sociedad democrática las responsabilidades, las autorías, los hechos delictivos solo los persiguen esos hombres y mujeres del Ministerio Fiscal y de la Administración de Justicia que, con arreglo a derecho, trabajan y realizan cada día su labor. Por eso, cuando es necesario y se cometen hechos delictivos, este Gobierno —y yo la primera, por convicción y por profesión también— va a acudir a los tribunales de justicia. Nunca hay nada que ocultar. Esto no es una cuestión de primero de derecho, es una cuestión de primero de ciudadanía. Cuando alguien tiene conocimiento de un hecho delictivo no debe callarlo ni guardarlo; debe acudir siempre a los tribunales a denunciarlo. Confianza plena. Y solo ellos, exclusivamente ellos, con arreglo a derecho son los que dilucidan las responsabilidades.

La Unión Europea sabe, nuestros aliados saben, que España es un país serio, con unas instituciones sólidas, con unas instituciones fiables, con un compromiso inequívoco del Estado de derecho y por el Estado de derecho, y que todos nuestros servidores públicos, sin excepción, actúan solo y exclusivamente con arreglo a la legalidad. Eso tiene que quedar muy claro, porque nos sentimos orgullosos de este país, porque nos sentimos orgullosos de España, porque somos un gran país y porque no podemos aceptar que nadie con especulaciones, sin pruebas —sin pruebas—, imputando autorías conocidas o desconocidas —a mí no me gusta utilizar esa palabra porque es más del pasado—, pueda utilizar o atribuir ningún tipo de responsabilidad. Los ciudadanos de este país, que son los que nos importan a los servidores públicos, los 47 millones de ciudadanos de este país, saben que trabajamos por y para ellos. Como decía antes, Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad del Estado, Centro Nacional de Inteligencia, trabajadores públicos, todos ellos en los distintos ámbitos —en la sanidad pública, en todos los distintos ámbitos, no quiero olvidarme de ninguno— cumplen escrupulosamente la ley y lo hacen muchas veces poniendo por delante su propia integridad, muchas veces personal, muchas veces incluso dando la vida. Que tengan confianza, que tengan confianza en ellos. Y los demás, los que estamos en un cargo público, solo tenemos una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 7

obligación, que es servir, ser transparentes, absolutamente transparentes. Frente a la banalidad hay un principio básico: democracia, más democracia, responsabilidad y ética. Y esos principios tan básicos en cualquier democracia son los principios que han inspirado, que inspirarán siempre a España en Europa, en la OTAN y en África, ayudando a la gente donde tienen que ayudar y aquí, en España.

Creo que hoy nos tenemos todos que felicitar y yo quería hacerles partícipes de este documento tan importante que se ha aprobado, que va a permitir demostrar lo que es España, que va a permitir demostrar lo que es la Unión Europea y que nuestros ciudadanos españoles se sientan orgullosos de sus funcionarios públicos, del trabajo que se realiza y de este futuro de paz y libertad difícil, muy difícil, que nos vamos a encontrar en el marco de la Unión Europea. Nadie hubiera podido decir que en el siglo XXI íbamos a tener una amenaza como el COVID, nadie lo hubiera podido decir; nadie hubiera podido decir que estemos viviendo las masacres que se están viviendo ahora en Ucrania, pero con lo que no va a poder nadie es con la fortaleza de las personas, de las personas de bien, que cumplen con la legalidad y que están en todo momento arrojando el hombro en un acto de generosidad y no en un acto de descalificación permanente a las instituciones. Nuestras instituciones son la fuerza; son la fuerza del Estado y la fuerza de la democracia, en España, en Europa y en el mundo que comparte los valores democráticos.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Se abre ahora el turno de portavoces, de menor a mayor. Me ha solicitado el Grupo Mixto la división de intervención entre dos portavoces, acumulando el tiempo de la segunda intervención, de la réplica. Es un uso parlamentario precedente en esta Cámara aceptarlo y en este caso daré la palabra a la señora Vehí y, con posterioridad, al señor Martínez Oblanca, cada uno por un tiempo máximo de cinco minutos. Por tanto, tiene la palabra la señora Vehí, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidente.

Señora ministra, desde que *The New Yorker* publicó la noticia sobre Pegasus, el día 18, la posición del Gobierno es como mínimo confusa. Primero lo niegan, luego usted misma lo reconoce en sesión de control...

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Señor presidente, la cuestión.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: En tercer lugar, anuncian que el presidente del Gobierno y usted misma también han sido espiados y, en último lugar, votan ustedes en contra de la comisión de investigación pública. Como esto no es un escándalo de seguridad, sino que es un escándalo político, los medios de comunicación siguen publicando información. En primer lugar, quién espió. El CNI filtra a diferentes medios que es imposible saber el origen de las filtraciones y ayer *The Guardian* señala a Marruecos. ¿Estamos en tablas? ¿Qué nos dice? ¿Qué sabe?

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señora Vehí, discúlpeme.

Es un uso parlamentario asentado que, al hilo de una comparecencia, pueda realizarse por parte de los portavoces parlamentarios algún comentario o alguna reflexión sobre algún asunto de actualidad que no guarde relación directa con la comparecencia. En el Pleno no es que se permita, es que todo el mundo lo hace y la Comisión de Defensa no va a ser una excepción, pero una cosa es que se realice algún comentario sobre un tema de actualidad y que pueda afectar al Ministerio de Defensa y otra cosa es que su intervención se ciña a asuntos que, de acuerdo con la ley reguladora del CNI, no competen a esta Comisión, sino a la Comisión de Secretos Oficiales o de Gastos Reservados —por cierto, se va a celebrar mañana jueves a las 9 de la mañana— y a asuntos a los cuales por ley la propia ministra no podría contestar. Por tanto, le pido que se ciña al objeto de la comparecencia, porque este asunto que usted está abordando directamente y sobre el que está preguntando no corresponde a esta Comisión, sino a la Comisión de Gastos Reservados. Le pido que colabore con esta Presidencia, más allá de que pueda realizar alguna reflexión sobre el asunto de actualidad, pero no realice preguntas que la ministra no puede, de acuerdo con la ley y la legislación vigente, contestar.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: De acuerdo, presidente, voy a intentar ceñirme a las palabras de la ministra. No voy a decir la palabra prohibida, como si de Voldemort se tratara, pero, ministra, hay una tormenta ahí fuera y es usted el centro del escándalo político. Es un poco extraño, ministra y señor presidente de la Comisión, que usted comparezca y no le podamos preguntar por el escándalo político que hace dos semanas acecha a España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 8

Usted ha hablado de valores democráticos, Europa y los valores democráticos. La responsabilidad es un pilar fundamental de los valores democráticos. ¿Ustedes piensan que compareciendo sin hablar ni dar explicaciones políticas se está haciendo un ejercicio de responsabilidad? Si, tal como filtra —parece— el CNI en varios medios hoy mismo, van ustedes a cargarse a la directora del CNI, ¿cree que esto les salva a usted, ministra, y al presidente del Gobierno?

Ha hablado también la ministra de riesgos. No vamos a decir la palabra prohibida, pero el CNI ya les informó en 2021 de los riesgos que tenía la palabra prohibida, que era que acabara afectando a políticos, a periodistas y a altos cargos. De hecho, la señora Laya, exministra de Exteriores, ya denunció en 2021 que había sido espiada. ¿Por qué tardan un año? ¿Por qué el móvil del presidente del Gobierno y el de usted misma solo se revisa cuando salta el escándalo, a partir del espionaje a los independentistas?

Ha hablado, presidente, de la Comisión de Secretos Oficiales. Mire, presidente, es que todo lo que se va a decir a esta Comisión parece que está en los medios de comunicación, porque explicaciones en sede parlamentaria no se dan, pero...

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, señora Vehí, no debata con esta Presidencia. Yo no le quito la libertad que tiene para realizar la intervención...

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Presidente, no he dicho la palabra prohibida.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, no me interrumpa. No me interrumpa. Si se ha dirigido a mí, permítame que le haga una pequeña reflexión. Usted tiene la libertad, naturalmente, para realizar la intervención que quiera, pero esa libertad tiene que hacerla compatible con las normas que nos hemos dado todos en esta Cámara, que usted tiene la obligación de conocer y yo tengo la obligación de respetar y de aplicar. Por tanto, le vuelvo a insistir en que intente colaborar con esta Presidencia, que pretende dirigir este debate de la manera más ecuánime posible. Los dos somos diputados de esta Cámara y a usted le corresponde fijar la posición en nombre de su grupo y a mí, como presidente, dirigir los debates de acuerdo con las normas que nos hemos dado entre todos, que, reitero, yo tengo la obligación de respetar y de aplicar. Por tanto, le pido que colabore con esta Presidencia y que no debata con ella. Solo pretendo cumplir la normativa vigente de esta Cámara, a la que todos los diputados estamos obligados.

Muchas gracias. Continúe.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Es curioso, señor presidente, que usted, que es miembro de un grupo parlamentario en esta Cámara, al que yo he escuchado decir varias veces que es imposible hacer de oposición porque el Gobierno no da explicaciones, corte a una diputada haciendo el trabajo que dictan las normas que nos hemos dado entre todos, que es hacer control parlamentario al Gobierno. No he dicho la palabra prohibida, estoy intentando coger las palabras de la ministra para preguntarle sobre un escándalo político de primer orden y usted me está cortando.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Vehí, no debata con esta Presidencia.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: ¿Cree usted que la oposición no tiene derecho a controlar al Gobierno?

El señor **PRESIDENTE**: Continúe su intervención, por favor. No debata con esta Presidencia.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Intento continuar mi intervención. La ministra ha hablado de defensa; de hecho, es la ministra de Defensa. Una de las principales empresas en el Estado español que produce armamento y que produce sistemas de seguridad en todos los sentidos es Indra. Indra también es una de las empresas que facilita las herramientas de ciberseguridad al Gobierno. ¿Qué informes les dan sobre la palabra prohibida y sobre todo lo que ha pasado desde el día 18, sobre su teléfono y sobre el del presidente del Gobierno?

Y acabo ya, presidente, volviendo a la idea de la responsabilidad. Al señor Garzón, que no es —digamos— un referente para nosotros, le inhabilitaron por escuchas ilegales a la Gürtel. ¿Cuando se trata de corrupción es ilegal y cuando se trata de espiar a la oposición democrática resulta que no se pueden dar explicaciones públicas porque lo tiene que explicar en una Comisión de Secretos Oficiales, a la que parece que ya se ha filtrado a los medios de comunicación toda la información que va a dar mañana la directora del Centro Nacional de Inteligencia, señora ministra? ¿Hasta cuándo aguantarán sin dar explicaciones públicas? ¿Hasta cuándo va a aguantar este espectáculo, este nuevo serial del Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 9

en el que incluso el presidente de la Comisión, que no es ni de su partido, prohíbe que le preguntemos sobre la palabra prohibida? Señora ministra, ¿hasta cuándo va a aguantar? Y los jueces que parece que dieron las órdenes judiciales, ¿cómo van a explicar, más allá de la Comisión de Secretos Oficiales, que habilitan al Centro Nacional de Inteligencia a espiar a políticos, a periodistas, a abogados y a la sociedad civil por el mero hecho de ser independentistas, señora ministra?

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vehí.

Por el mismo tiempo y por el mismo grupo tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora ministra de Defensa. Le agradezco esta comparecencia sobre un asunto que, si bien se ciñe a la reciente aprobación por el Consejo Europeo de la Brújula Estratégica para reforzar la seguridad y la defensa de la Unión Europea en el próximo decenio, se realiza en pleno enjambre sísmico, derivado de informaciones con acusaciones del presunto espionaje ilegal y, desde anteaer, con la resaca de la rueda de prensa de la Moncloa, en la que se hizo público que varios miembros del Gobierno fueron víctimas de intrusión telefónica, según los informes técnicos del Centro Criptológico Nacional, ya el pasado año.

Señorías, la invasión de Ucrania por fuerzas rusas que comenzó hace setenta días nos ha colocado en un escenario bélico inquietante para todo el mundo, pero más aún para Europa. Resulta perentorio el refuerzo de nuestra seguridad y en este sentido le solicito, señora Robles, que nos amplíe las medidas y nos detalle el calendario y los medios presupuestarios estimados para poner en práctica la participación de España en este nuevo horizonte con el que la Unión Europea quiere actuar ante situaciones de amenaza y peligro para los ciudadanos europeos. Precisamente hoy, el *Boletín Oficial del Estado* publica el real decreto con el que se regula el esquema nacional de seguridad, aprobado ayer por el Consejo de Ministros. Asimismo, la Brújula Estratégica se vincula inequívocamente a la participación de la OTAN en la defensa colectiva. No obstante, quiero interesarme por el refuerzo en la cooperación con otras organizaciones —caso de la OSCE— que tienen entre sus funciones la prevención y gestión de conflictos.

Señora ministra, en su última comparecencia ante esta Comisión de Defensa, celebrada el pasado 9 de marzo, le pregunté si contemplaba el Gobierno una revisión de las cuentas públicas ante el nuevo escenario derivado de la oposición belicista del Gobierno de la Federación de Rusia. Me respondió usted que el presidente del Gobierno había anunciado que la contribución de España a la Alianza Atlántica iba a llegar al 1,22%, pero desde entonces, incluso aquí en sede parlamentaria, el propio señor Sánchez ha comprometido un mayor esfuerzo y yo quiero preguntarle a usted si está en disposición de hacernos una nueva estimación, sobre todo teniendo en cuenta que ya hay otros países europeos aliados que han concretado lo que será su gasto en defensa, tanto en este año 2022 como en años sucesivos.

Señora Robles, la Brújula Estratégica que usted nos ha explicado incluye todos los aspectos de la política de seguridad y defensa en torno a cuatro pilares a los que usted se refirió en su intervención: actuar, invertir, trabajar de manera asociativa y, por último —y no por ello menos importante que los anteriores—, garantizar la seguridad. Precisamente, en materia de seguridad, el Consejo Europeo aprobó dar continuidad al conjunto de instrumentos de ciberdiplomacia y pretende establecer una política para la que la Unión Europea pueda estar preparada y responda mejor ante los ciberataques. Esto cobra enorme relevancia pública hoy en España como consecuencia del denominado caso Pegasus y sus variantes; entre ellas, la intrusión telefónica de la que ha sido objeto el presidente del Gobierno y usted misma. Dentro de la Brújula Estratégica se elaborará un conjunto de instrumentos contra la manipulación de información y la injerencia por parte de agentes extranjeros.

El episodio del Pegasus ha dado alas a quienes desde el independentismo pretenden debilitarnos como país y tratan de poner en solfa nuestro sistema democrático, el marco legal y los distintos poderes del Estado. Sin embargo, es aún de mayor gravedad si cabe que algunos lo hagan aferrados al banco azul. El disparate de mantener en el Consejo de Ministros a troyanos que de forma insensata descalifiquen a la titular de Defensa en estos momentos oscuros de la historia explica por qué Pedro Sánchez ha sido excluido de importantes rondas de contacto entre líderes mundiales, lo que no es nada bueno para España. Además, a escasos dos meses de que se celebre aquí, en Madrid, la cumbre anual de la OTAN, que se haya desvelado una gravísima quiebra de seguridad de varios dispositivos móviles del Gobierno nos retrata como un país muy vulnerable que ha sido arrastrado al descrédito interno y externo. Convertir a nuestro Centro Nacional de Inteligencia en la comidilla del mundo ha sido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 10

demencial. Solo falta que el Gobierno remate la faena con un ritual para sacrificar injustamente a las víctimas del CNI, con las que calmar las iras de los dioses independentistas con mando en plaza y singularmente en esta legislatura.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

En nombre del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra por siete minutos el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCIA**: Creo que no funciona el micrófono. Es el Pegasus (**Risas**).

El señor **PRESIDENTE**: Le paro el tiempo. (**Pausa**). Cuando quiera, señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCIA**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, ministra. Hoy es una de esas ocasiones en las que todos —o la mayoría— estábamos esperando a que usted dijera algo, pero usted ha hablado de algo diferente. En pleno escándalo de Pegasus —una compañera se refería a ello como la palabra prohibida, pero luego ya hemos visto que va a haber más flexibilidad con otros portavoces para emplearla—, hemos sabido este mismo lunes que usted ha sido también víctima de un ataque con *malware*, lo que es preocupante porque se han vulnerado sus derechos, algo con lo que yo creo que nos debemos solidarizar, y de igual forma porque, teniendo en cuenta el cargo que ostenta, se pone en riesgo de una manera u otra la seguridad del Estado. Sobre este hecho hay quienes han dicho que, teniendo en cuenta que esto ocurre cuando se ha constatado con pruebas que se ha cometido el mayor ataque con este *malware* en la Unión Europea contra políticos independentistas, ustedes han hecho público su ataque y se ha mencionado también que ya una exministra tuvo conocimiento de un ataque de este tipo hace más de un año, pero esta mañana mismo la portavoz del Gobierno ha dicho que no, que ustedes comprobaron sus teléfonos a colación del ataque masivo contra independentistas catalanes, algo que demuestra que, más allá de los casos que ha reconocido usted, hechos con autorización judicial, hay otros que parece que desconocen y a los que ustedes les han dado tanta importancia que les ha llevado a verificar sus móviles. Mi pregunta es si están dispuestos a investigar todos y cada uno de los casos. Desde mi punto de vista, todos son graves; todos y cada uno de ellos merecen ser denunciados y mostrar la solidaridad con las personas que lo han sufrido, pero yo creo que no se puede tener una doble vara de medir.

En el documento que usted nos presenta hoy —si bien es cierto que no lo ha mencionado—, uno de los pilares fundamentales es aquel de la ciberseguridad. De hecho, en los informes de seguridad nacional de España de 2019, 2020 y 2021 se menciona como uno de los riesgos más grandes, precisamente, ese de la ciberseguridad. Cuando en España se ha conocido el mayor caso que ha habido en Europa, a mí me están sorprendiendo los cambios que está teniendo el Gobierno a la hora de aceptar estos hechos: primero, negándolos; luego aceptando que solo era la puntita, que solamente había unos casos autorizados judicialmente y otros no, y ahora ustedes se muestran también como víctimas de este asunto, que, por cierto, yo me lo creo —hay algunos portavoces que dicen que no se lo creen—, me lo creo y me preocupa, y además les ha llevado a ustedes hacerse un harakiri securitario, pues ningún Estado reconoce que le han espiado, aunque haya pruebas evidentes, porque eso demostraría a sus adversarios la vulnerabilidad de un Estado y no se suele hacer. De hecho, yo les vengo preguntando por este asunto habitualmente de manera escrita y ustedes siempre me lo niegan; es más, me remiten a la Comisión que se acaba de constituir, a la que hacía mención el presidente y que se celebrará mañana. Me decían que derive ahí, pero ustedes han llegado a desclasificar *in voce* información que a mí se me había dicho que era clasificada, que era secreta. Ustedes, públicamente, apareciendo y desnudándose ante el mundo, han reconocido que han sido atacados. ¿Actuarán, señora ministra, con la misma contundencia sea quien sea? Decía al señor Bolaños que el suyo ha sido un ataque externo. ¿El resto de dónde procede? Ya le digo, más allá de aquellos casos que seguramente mañana se expondrán en la Comisión de Secretos Oficiales, ¿quién ha realizado el resto?

Leía recientemente una entrevista que le realizaron a usted hace ya más de dos décadas en el País Vasco, en el periódico *Egunkaria*, en la que usted venía a decir lo que ha dicho antes, que una democracia siempre debe actuar sobre la base de la legalidad, y afeaba aquellas intervenciones ilegales que había hecho el CSIC. Pues bien, en este momento usted ampara unos hechos que están reconocidos judicialmente, pero es que yo echo en falta ese ímpetu que usted tenía para investigar hechos fuera de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 11

legalidad ante hechos que están probados y certificados. Yo echo en falta a aquella Margarita Robles, que era el azote de las cloacas del Estado. Si fueran las cloacas o si fuera otro Estado —no tenemos la certeza, no podemos decirlo—, sí tiene que estar usted por responsabilidad política en cabeza de esos hechos. Ya digo que a mí me ha sorprendido cómo han gestionado política y comunicativamente este escándalo político. Me ha sorprendido porque yo creo que usted es la responsable, precisamente, de aclararlo, sea quien sea, ya sea un ataque interno desde elementos descontrolados, esto que se vienen a llamar las cloacas del Estado. Usted decía que siempre se actúa sobre la base de la legalidad y a mí me ha salido un hilillo de sonrisa, pues me recordaba —los que hemos estado en la operación Kitchen lo sabemos— a las declaraciones del señor Villarejo, a las declaraciones del señor Pino o a las declaraciones del señor García Castaño, cuando nos comentaban cómo en muchas ocasiones no se hacía así.

Para ir acabando, usted ha hablado también de transparencia. Es curioso que, ante unos hechos que son secretos, nos vayamos enterando por capítulos por la prensa de varios elementos. Yo no sé si esto es lo que se viene a llamar en el documento de la Brújula Estratégica un ataque híbrido, esto es, que haya algún Estado que esté dando una información incorrecta, si hay una falla de seguridad y se está desvelando información secreta y ustedes ya están investigando o si es la manera de contar secretitos vía la prensa. Nos han dicho cuándo se compró por parte de España el dispositivo Pegasus y el precio que tuvo. En primer lugar, nos dijeron en un inicio que única y exclusivamente se iba a utilizar en el extranjero. No sé si ya aceptan Cataluña y Euskal Herria como Estados soberanos. En segundo lugar, nos decían que única y exclusivamente con autorización legal. Bueno, entonces hay que esclarecer de dónde proceden el resto de los ataques. También decían que solamente —cuando eran legales— se habían utilizado en dispositivos personales y no institucionales, que ya me dirán ustedes la diferencia y que hasta el momento sabemos que no ha sido así. Hoy hemos sabido —acabo, señor presidente, treinta segundos— que incluso se utilizó contra abogados y contra cargos públicos, pero única y exclusivamente en la faceta personal para prevenir relaciones con grupos violentos, como Tsunami, grupos pacíficos en pro de la desobediencia civil, y contra agentes extranjeros. Nos vamos enterando de informaciones que ya me dirá usted si son mentira, si es un ataque híbrido, si es otro Estado quien está detrás de estas informaciones o si están investigándolo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Iñarritu, tiene que terminar ya.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

Señora ministra, sabe que le tengo aprecio, y se lo tengo además por la batalla que usted llevó a cabo en el pasado contra las cloacas del Estado. Me gustaría ver a la misma Margarita Robles, porque de momento, lamentablemente, no la estamos viendo. Aquí hay un escándalo grave que afecta al Gobierno, por un lado, y a independentistas, por otro. Pues necesitan un dos por uno, investigar todos y cada uno de los casos para esclarecerlo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Solo quiero decirle que esta Presidencia aplica el Reglamento. Usted ha entendido perfectamente que sobre un asunto de actualidad, que nace además de una información del propio Gobierno y que afecta a la señora ministra, puede hacer usted alguna reflexión general, como ha hecho la señora ministra, pero no preguntar sobre asuntos a los que, en este caso, de acuerdo con la ley reguladora del CNI, la ministra no puede contestar y que facilitará a los portavoces de los distintos grupos mañana la directora del CNI en la Comisión de Gastos Reservados. Esta reflexión vale para usted y vale para el resto de los portavoces de los diferentes grupos.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida. Debe ser muy importante la Brújula Estratégica —yo creo que lo es—, porque en esta Comisión hoy hay tres portavoces parlamentarios que no son de la Comisión de Defensa, e incluso un secretario de Estado, y supongo que han acudido porque les importa mucho el tema. ¿Usted cree que es, precisamente, porque les interesa el tema de la Brújula Estratégica o que es por algo más? Por tanto, entiendo que hoy es un día un poco especial.

El Partido Nacionalista Vasco siempre ha defendido una política de seguridad y defensa común europea y lo que hemos visto siempre es que quienes más se han negado a eso han sido, precisamente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 12

los Estados, los que más se han opuesto a tener una política de defensa común, porque lo común supone cesión de soberanía, y ahí con algunos nos hemos topado. Por tanto, en la protección de la política de defensa y de seguridad común europea siempre estará el primero el Partido Nacionalista Vasco. Evidentemente, una política de defensa que no olvide nunca los valores de la construcción europea, es decir, los derechos humanos, la libertad y la democracia, que son la base de cualquier política, también de la de defensa. Por tanto, ahí vamos a estar claramente. Por eso nos parece un plan ambicioso, aunque nos parece que llega tarde, y entiendo que la Unión Europea se ha visto obligada —sin duda alguna, por las últimas desgracias y actuaciones bélicas por parte de Rusia y de Putin al invadir Ucrania ilegalmente— a forzar una necesidad de política común. Aquí habría que buscar hasta qué punto —eso es algo que le quiero preguntar— la política de defensa común europea junto con la de la OTAN es capaz de discernir qué compete a uno y qué compete al otro. Y me gustaría que pudiera explicarnos cómo lo tienen planteado a la hora de actuar, porque parece que existe una especie de tutela por parte de una y necesitamos seguramente engrasar esa relación para que la política de defensa común sea, efectivamente, común. Sin duda alguna, dentro de la política de defensa no podemos obviar la inteligencia militar, porque donde hay política de defensa, hay inteligencia militar, y donde hay inteligencia militar, hay servicios de inteligencia, sin duda alguna. En una pregunta parlamentaria en la Unión Europea se pregunta precisamente por este tema y hay una respuesta del alto comisionado, del señor Borrell, que habla del INTCEN. Dice que la inteligencia es competencia de los Estados miembros y algunos servicios de inteligencia se enfrentan a limitaciones jurídicas a nivel nacional en relación con la difusión de información. Habla del INTCEN, efectivamente, y dice que los Estados miembros de la Unión Europea están más comprometidos que nunca —esta es la respuesta de Borrell— en la puesta en común de información estratégica, incrementando las contribuciones voluntarias y enviando expertos.

La Brújula Estratégica de la Unión Europea que se adoptó en marzo de 2022 pondrá especial énfasis en la necesidad de un conocimiento colectivo de la situación para apoyar el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea —sistemas de inteligencia común—. Sin duda alguna, en días como el de hoy echamos en falta un sistema de inteligencia común europeo para que no pasen cosas como las que están pasando, porque hoy estamos aquí hablando con la ministra de Defensa de un sistema de defensa, de la cuestión de defensa e inteligencia y también de la de ciberseguridad, que tienen muchísima importancia.

Salió una información en los medios de comunicación —no me lo he inventado yo— en la que se decía que en las prácticas o ejercicios de ciberdefensa Locked Shields 2022, organizados por el Centro de Excelencia de la OTAN para la ciberdefensa en Tallin, en Estonia, España había quedado en el último lugar. Me gustaría saber si es verdad o no. Si es verdad, seguramente alguien tendrá que espabilar un poco, porque este es un tema gravísimo. Estamos viendo que es gravísimo, hoy más que nunca, porque no podemos obviar y hacer como que no pasa nada cuando tenemos un escándalo no mediático, sino político de altísimo nivel en esta materia. Alguien ha espiado, alguien está siendo espiado. Pero lo peor de todo, aparte del hecho gravísimo, es querer ocultarlo, y mi partido eso sí que no lo va a permitir. Esto necesita una aclaración, una aclaración política. Como responsables políticos que somos y en una comisión de control como es esta, tenemos todo el derecho del mundo a preguntar y el derecho a no responder, evidentemente, señor presidente. Por eso yo quiero tachar de cobardía que algunos partidos políticos se hayan negado a que haya una comisión de investigación, cosa básica y fundamental para la salud democrática en este Parlamento. Por tanto, seguiremos insistiendo para que esto se aclare y para que haya una comisión de investigación; aunque sepamos de números, sepamos de matemáticas y sepamos quiénes tienen más votos que otros. En nombre de mi grupo, creo que esto es un desastre, en cualquier caso, que ha de ser solucionado, ha de ser analizado, ha de ser aclarado y ha de ser respondido políticamente como le corresponde.

En lo referente al tema de la Brújula Estratégica, para cerrar mi intervención, diré que en cuanto a las cuatro claves que usted ha dado —que son las que dio el propio Borrell— de actuar, proteger, invertir y asociarse, estamos de acuerdo. Vamos a ver las amenazas externas que nos están acechando, que a veces no sabemos por dónde vienen, si por dentro, por fuera o por qué lado. En cualquier caso, creo que es básico tener un sistema de seguridad común, cosa que ya le he dicho que mi grupo siempre defenderá, lo ha defendido. Espero que todos los sistemas de defensa, los que funcionan y los que no han funcionado, sean los mejores para la ciudadanía.

Por mi parte nada más. Vuelvo a reiterar que lo que no se puede es tapar lo que ya huele muy mal. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias por esta comparecencia, señora ministra de Defensa.

Estoy aquí en sustitución de mi compañero, Miguel Gutiérrez, que está en Sevilla. No vea ningún interés espurio en que haya venido yo a esta Comisión de Defensa, pero estoy encantado de haber podido venir solamente para decirle aquí en público lo que llevo diciendo a los medios de comunicación toda esta semana cuando me preguntan sobre si entiendo que debe usted dimitir. Mi respuesta es que debo darle las gracias por ser la única ministra del Gobierno que, con sensatez y con racionalidad, plantea con respecto a este caso —del que se supone que no deberíamos estar hablando aquí— algo propio de juristas como usted y como yo, que ya defendió en la sesión de control el miércoles pasado: hacen falta pruebas, hace falta dejar trabajar a los jueces, no se puede acusar sin más y sin pruebas a verdaderos servidores públicos, a los cuales es gratuito atacar, porque, como hacen su papel, su competencia, su buen trabajo en secreto, no se pueden defender. Esto es algo que los miembros del servicio de inteligencia siempre dicen: no nos podemos defender, es muy fácil atacarnos porque, si no es la ministra de Defensa o quien les habla en este momento, nadie nos puede defender, no tenemos voz. Me gustaría que se lo dijera al presidente del Gobierno y al señor Bolaños, la verdad, y no que estos se pasaran el día disculpándose frente a Esquerra Republicana, frente al PNV y frente a Bildu por algo tan sencillo como lo que usted dice; sin embargo, parece que la dejan sola.

Me gustaría también que trasladara esta idea, este apoyo a los miembros del Centro Nacional de Inteligencia y, en particular, a su directora, Paz Esteban, una persona profesional, una persona que lleva cuarenta años en el servicio público, que tiene un perfil técnico —no tiene un perfil político—, de la que todo el mundo habla extraordinariamente bien y a la que me encantaría que usted en público apoyara, porque, desde luego, debe estar bastante harta de escuchar las cosas que estamos escuchando estos días, y me imagino que con ciertas ganas de dimitir. En fin, convénzala de que no sea así y, si tiene lugar, por favor, no escuche a Bildu o a Esquerra para nombrar al nuevo director o directora del Centro Nacional de Inteligencia. No se puede jugar con la seguridad nacional simplemente a cambio de tener el apoyo o el contento de los socios del Gobierno.

Con esto termino esta introducción, siguiendo las prescripciones de nuestro presidente, diciéndole que hemos planteado diversas iniciativas parlamentarias en esta materia y entre ellas una, por si le interesa, de apoyo precisamente a usted, a la ministra de Defensa. No crea que con esto, con que la oposición apoye a un miembro del Gobierno, trato de causarle ningún mal, señora Robles. Si quiere, en la respuesta se enfada usted conmigo o dice que no la singularice respecto del Gobierno.

A mi grupo parlamentario le interesa mucho la Brújula Estratégica, efectivamente, nos interesa muchísimo. Yo le quiero preguntar o pedir concreción respecto a su inicial intervención. Primero, sobre esta palabreja que nos hemos inventado pateando el idioma español: el partenariado. ¿Cómo va a afectar el rediseño de la estrategia OTAN de los próximos diez años en el cambio de la estrategia de Lisboa 2010 a este proyecto de la Brújula Estratégica? Y, en particular, ¿cómo van a ser las relaciones con el Reino Unido después de su salida de la Unión Europea? Ya se ha dicho por algún otro compañero que ha intervenido, estamos hablando de una inteligencia común, estamos hablando de una ciberseguridad común, estamos hablando incluso de una diplomacia común, estamos hablando de una fuerza de intervención rápida de 5000 hombres. He escuchado muchas veces que la inversión en defensa de los Veintisiete es claramente ineficiente, y le quiero preguntar: ¿usted es más partidaria de que esos 5000 hombres sean el germen de un ejército común, un ejército tal como lo conocemos en los países o, por el contrario, que se fomente la coordinación entre los distintos países al efecto de ser más eficientes precisamente en esa respuesta militar frente a las amenazas? Si es esta —parece— la vía por donde caminamos la mayor parte de los que tenemos que estudiar este tema, ¿no sería necesario ya potenciar o poner en valor estructuras conjuntas de mando que fueran estables al efecto de poder ya establecer instrucciones concretas para que el desarrollo de los ejércitos de los Veintisiete países se realizara de una forma armónica y permitiera en el futuro que existiera esta coordinación?

Nos dicen que los veintisiete países unidos tienen una inversión en defensa muy superior, por ejemplo, a la que tiene Rusia; sin embargo, nos encontramos con que parece que esa inversión es ineficiente, porque tenemos equipos redundantes, porque tenemos protocolos distintos que no se pueden comunicar los unos con los otros. ¿Cómo se puede atajar esto? No solamente le pregunto por el tema de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 14

estructuras conjuntas de mando, le pregunto, por ejemplo, también desde el punto de vista jurídico si haría falta reformar los tratados de la Unión Europea, otorgando mayores competencias al organismo internacional supranacional; si nos hace falta más Europa precisamente para obtener esta coordinación —sabe que mi partido es claramente europeísta— o si, por el contrario, le parece suficiente este mecanismo que se ha utilizado y del que se está hablando de la abstención constructiva al efecto de poder realizar un despliegue de la fuerza de intervención rápida.

Termino ya. Con respecto al tema presupuestario, el presidente del Gobierno ha prometido —creo que a usted también se lo he escuchado— cumplir con el compromiso OTAN de llegar a la inversión en defensa del 2% del producto interior bruto. Yo le quiero preguntar si es posible hacerlo sin que en el año 2023 se vayan a aprobar Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto, ¿qué previsiones presupuestarias tiene el Ministerio de Defensa para poder cumplir con este compromiso OTAN?, ¿cómo puede afectar esto también al proyecto de Brújula Estratégica, a pesar de que sé que ya se encuentra financiado por fondos propios de la Unión Europea?

Muchísimas gracias, otra vez, señora ministra, y de verdad le deseo lo mejor y que siga defendiendo a los empleados públicos, lo cual es un orgullo para mí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bal.
En nombre del Grupo Plural, tiene la palabra el señor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Buenos días y bienvenida, señora ministra.

Es evidente que el tema que está en boca de todos es el escándalo que ha salido a la luz pública del espionaje masivo al independentismo catalán y también el espionaje al propio Gobierno español. Usted misma ha mencionado estas cuestiones cuando ha hecho referencia al eje relativo a garantizar la seguridad con el objetivo principal número 3, seguir desarrollando la política de ciberdefensa de la Unión Europea para estar preparados y evitar los riesgos que se puedan prevenir. Y también ha hecho larga referencia a esta cuestión —como acaba de hacer el compañero de Ciudadanos— cuando se ha referido a que España es un Estado democrático donde se respetan los principios del Estado de derecho. Usted, en realidad, ha estado hablando del tema que nos ocupa, porque ha estado negando la existencia de este problema cuando ha afirmado como una verdad incuestionable que España es un Estado de derecho.

Usted conoce muy bien lo que son las cloacas del Estado, usted ha tenido que batallar con ellas. Realmente nos extraña que ahora esté en el lado opuesto al que estaba hace unos años, ese es nuestro punto de vista. Usted defiende a los servidores públicos y, efectivamente, hay muchos servidores públicos que actúan con responsabilidad y son fieles a los principios democráticos y del Estado de derecho, pero usted también conoce que en las cloacas del Estado español, en los aledaños de los servicios secretos, habitan personajes como Eugenio Pino, Villarejo o García Castaño, que no han tenido precisamente unas conductas democráticas, que han puesto en riesgo los principios del Estado de derecho. Ante esta cuestión, y ya que estamos hablando de cuestiones de seguridad y usted ha hecho referencia explícita y con énfasis a la cuestión de la guerra híbrida y a la ciberseguridad, le tenemos que decir que a nosotros, a Junts per Catalunya, lo que nos interesa no es la sucesión de relatos que van apareciendo, sino los hechos. Nos interesa esclarecer los hechos, porque estos hechos serán, si se confirman —y esperemos tener los recursos para poder confirmarlos—, indicadores de que ha habido enormes masivas vulneraciones de derechos. El lema de *The Washington Post* es «*democracy dies in darkness*», «la democracia muere en la oscuridad». Por esta razón queremos luz y taquígrafos. Esto es lo primero para la seguridad: conocer los hechos, no disponer de relatos, sino conocer los hechos, y a partir de aquí —a partir de aquí, sí—, primero el qué y —a partir de aquí, sí— luego el quién es responsable de este qué.

Entro en los relatos, en sucesivos relatos que hemos oído en tan solo una semana. Primero: En España no se espía. Segundo: En España se espía, pero poco y bien. Tercero: Si se espía es porque se lo merecen; todo por la patria. Esto lo dijo usted el miércoles pasado en el Pleno del Congreso. De hecho, es la misma línea que desde VOX se manifestó: que poco están espionando a los enemigos de la patria. Poco los están espionando, dijeron. Nos preocupa enormemente esta fase de negación de los hechos por la que ustedes han pasado y que esta negación haya evolucionado hacia una justificación de las actuaciones fuera del Estado de derecho y haya llevado a una enorme vulneración de derechos.

Nos preocupa, además, que usted especialmente se haya dedicado a negar la credibilidad de la fuente de estos hechos: Citizen Lab —su informe—, la mayor institución de referencia, una institución de referencia a nivel mundial en cuestión de afectación de derechos ciudadanos a través de las brechas de ciberseguridad. Una instancia independiente que el propio CNI reconoce como una institución de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 15

referencia. Hace unos meses en unas jornadas, el CNI manifestó expresamente la calidad de los informes de Citizen Lab. El propio ministro Bolaños dijo este lunes por la mañana que habían empezado a investigar, a analizar los móviles de los miembros del Gobierno a raíz del informe de Citizen Lab. Esto levantó la liebre que llevó al Gobierno a llevar a analizar sus móviles. Esto lo dijo el ministro Bolaños, lo dijo en rueda de prensa. Por tanto, no desacredite la fuente. **(La señora ministra de Defensa, Robles Fernández, hace gestos negativos)**. Los hechos están ahí, están perfectamente explicados, perfectamente relacionados y no solo esto, sino que además el propio CNI reconoce la calidad de la información elaborada por la pericia de Citizen Lab, y lo reconoce también el propio ministro Bolaños. Por otro lado, usted es juez y sabe perfectamente que las pruebas periciales tienen su valor. Si no les gustan las pruebas aportadas por Citizen Lab, aporten otras; aporten otras pruebas. De momento tenemos una prueba pericial de una instancia de máxima respetabilidad y crédito internacional como es Citizen Lab. Ante esto, por mucho que usted nos diga que el Estado de derecho se respeta, eso son palabras, los hechos están en el informe de Citizen Lab.

Continúa el mareo de relatos, porque después del «se les espía porque se lo merecen» y «poco se les está espionando», usted hace su intervención el miércoles y el jueves resulta que a los que merecen ser espionados se les permite formar parte de la Comisión de Secretos donde se va a recibir la información sobre este espionaje. A ver, si algunos sectores del Estado español merecen ser espionados, ¿cómo es que tres diputados independentistas son aceptados en la Comisión de Secretos Oficiales? Esto no me cuadra, esto no cuadra por ningún lado. Además, NSO, la empresa que ha elaborado Pegasus, lo vende solo a Estados y para ser utilizado en tres supuestos: narcotráfico, terrorismo y seguridad nacional. Yo me pregunto: ¿la señora Noguerras es narcotraficante, terrorista o es una persona que es un peligro para la seguridad nacional? Porque, si no, no sé por qué se la habrá espionado, la verdad.

‘Moncloagate’, continuamos con los relatos. Cuatro días después de su comparecencia en el Pleno, nos dice el ministro Bolaños que el espionaje es externo. Será externo a la legalidad y al CNI, será externo a las autorizaciones judiciales y al CNI, porque, la verdad, todos sabemos que en este Estado español existen unas cloacas del Estado, todos sabemos que juguetes como Pegasus y otros semejantes están en manos de los servicios secretos españoles, del Ministerio del Interior, del CNI. El mismo García Castaño en la comisión Kitchen lo reconoció. Juguetes como Pegasus —digo juguetes porque en realidad son mecanismos a disposición de quien los detenta— están incluso a disposición de unos entornos que están ya fuera de las estructuras estatales. En todo caso, el *timing* en que ustedes han hecho público el espionaje al Gobierno es muy relevante, ¿por qué ahora? Además de otras cosas, ¿cuántas personas del Gobierno han sido espionadas? ¿Por qué ahora?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pagès, tiene que ir terminando. Lleva un minuto más de lo que le corresponde.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Acabo, señor presidente.

Como conclusión, ni usted ni nadie de este Gobierno tiene ninguna credibilidad. Desde Junts per Catalunya le manifestamos nuestra absoluta falta de confianza. Y, a un mes de la cumbre de la OTAN, vaya imagen del Estado español están dando ustedes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pagès.

A continuación, y por el mismo tiempo, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Republicano, la señora Bassa.

La señora **BASSA COLL**: Muchas gracias, presidente.

Esto va de democracia y España está en una situación de clara emergencia democrática. En una democracia plena usted, ministra Robles, debería dimitir o ser cesada por legitimar el espionaje a periodistas, abogados, activistas políticos y familiares; por culpabilizar a las víctimas de este espionaje y acusarlas de irles muy bien al aparecer como víctimas; por menospreciar —y la verdad es que con ignorante soberbia— a Citizen Lab y a *The New Yorker*, y por ser responsable, por activa o por pasiva, de estos espionajes. En una democracia plena, no solo debería dimitir usted ante la magnitud del escándalo democrático, debería haber una cascada de ceses y dimisiones. En una democracia plena, todos los demócratas, todos, sean de izquierdas o sean de derechas, en lugar de justificar y aplaudir los espionajes, estarían democráticamente escandalizados, demandando responsabilidades políticas y judiciales,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 16

instando a la Fiscalía General del Estado y al Tribunal de Cuentas a actuar, investigando y, sobre todo, depurando las cloacas del Estado. Y habría una comisión de investigación para responder decenas de interrogantes: a cuántos nos espían, quién nos espía, quién mandó espíarnos. ¿Ha sido legal o ilegal, según su justicia? ¿Por qué se investigó a periodistas? ¿Por qué a abogados? ¿Por qué a los abogados de nuestras presas y presos políticos durante el juicio? Y lo más importante: ¿a quiénes les pasaron la información, a la Abogacía del Estado, a la Fiscalía, a VOX? ¿Por qué se autorizó, si es que se autorizó, espíar a familiares y allegados?

El por qué nos espían a los políticos ya lo dejó claro usted, ministra Robles, en la sesión de control. ¿De verdad nos espían porque decimos *ho tornarem a fer*? ¡Como si el 1 de octubre o el 27 de octubre hubieran sido secretos! ¡Pero si estuvimos meses, si no años, anunciando que íbamos a hacer un referéndum y a proclamar la independencia! ¿De verdad creen que lo hicimos en secreto? ¡Pero si hasta les dijimos la fecha! Porque, tanto el referéndum de autodeterminación como la independencia son derechos democráticos que reivindicamos y no nos avergüenzan. Son ustedes quienes tapan las vergüenzas poniéndose la etiqueta de secreto oficial, secretos de Estado que encubren, legitiman y empoderan las cloacas del Estado. Llevamos años denunciando la peste que sale de las cloacas del Estado, unas cloacas que nacen del franquismo y se alimentan de años de guerra sucia y terrorismo de Estado, del todo vale. Es un estado de excepción democrática que dura tanto que es su normalidad democrática. De hecho, todos nosotros sabemos que en el Congreso de los Diputados ha habido dos comisiones de investigación en las cuales se ha certificado la existencia de las cloacas del Estado, porque se ha espíado a los políticos. ¿Y qué han hecho con los espías? En lugar de depurarlos y condenarlos, los han ascendido y condecorado con pensiones vitalicias. Esta es su democracia plena.

El otro día usted, ministra, se preguntaba qué podía hacer un Estado cuando un pueblo quiere la independencia. La respuesta de una demócrata es un referéndum, como han hecho Canadá y Gran Bretaña con Quebec y Escocia. Es precisamente la falta de democracia, de reconocer ese referéndum, lo que les lleva a otras faltas de democracia, a apalearnos el 1 de octubre, a condenarnos a la cárcel en un juicio injusto, a perseguirnos en el Tribunal de Cuentas, a perseguir a 3000 represaliados, a espíarnos. ¿Cuánto dinero y cuánta democracia les va a costar esta represión? El gran problema es la naturalidad con la que ha normalizado la sociedad española el que puedan espíar a *presidents* de la Generalitat o *presidents* del Parlament, o a cualquier otro ciudadano o ciudadana, por nuestras pacíficas y democráticas convicciones políticas, que además son públicas. No obstante, a algunos de los que vieron normal, incluso positivo, que se espíara a nuestro *president* ya no les parece tan bien que ahora se espíe al presidente del Gobierno español, pero ¿por qué es más importante que se espíe al presidente del Gobierno español que al *president* del Govern de la Generalitat de Catalunya? Para mí no lo es, porque el presidente de mi país se llama Pere Aragonès, no se llama Pedro Sánchez. **(Risas)**.

Señora ministra, los independentistas no nos hacemos las víctimas, al contrario, reivindicamos, con la cabeza bien alta, nuestros derechos y denunciemos su falta de democracia. Si quieren saber lo que piensa el *president* Aragonès, en lugar de espíarlo, siéntense en la mesa de negociación y escúchenlo. Lejos del diálogo, espíándonos, demuestran que el Estado está en guerra fría contra Cataluña. Ustedes verán si quieren elegir el camino de mayor democracia o mayor represión, pero tengan claro que el incremento de la represión es siempre a costa de la democracia y que, lejos de convencernos, nos reafirman en la voluntad de independencia, porque la independencia, en esta España de excepción democrática, es una necesidad. En cambio, si deciden optar por la democracia, ganamos todos, porque a un movimiento democrático como el republicanismo catalán no se le puede vencer con espionaje y represión, solo se nos puede vencer en las urnas y, si ustedes no son capaces de ponerlas, *nosaltres ho tornarem a fer*.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, presidente.

Señora Robles, buenos días. Es evidente que hoy, siendo usted la máxima responsable política del CNI y hallándose sumido nuestro país en el mayor escándalo de espionaje de la historia reciente, por mucho que el motivo formal de la comparecencia sea la Brújula Estratégica, va a tocar hablar de Pegasus, pero antes, como ha pedido el presidente, me voy a referir brevemente al tema que figura en el orden del día.

Respecto de lo expuesto por la señora Robles, es bien conocido que nuestra política de paz y seguridad, la que defiende mi espacio político, siempre ha estado dirigida a la búsqueda de una mayor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 17

autonomía estratégica, tanto de Europa como de España, para lo cual apostamos, desde el principio, por una mayor profundización en la política común de seguridad y defensa y en la Europa de la defensa. Eso significa que siempre vamos a encontrar una mayor comunidad de intereses con nuestros vecinos europeos que con nuestros socios transatlánticos. Por ello, todos los intentos que vayan en esa dirección, aunque sean modestos, serán bienvenidos por parte de Unidas Podemos. Ahora bien, no debemos olvidar que los profundos cambios geopolíticos que se están produciendo nos obligarán a una continua actualización de su plan de acción. No hay paraíso democrático europeo sin soberanía y esta empieza por la autonomía económica como complemento clave para reforzar la seguridad estratégica de la Unión Europea.

Dicho esto, establecida la posición de nuestro grupo parlamentario respecto de la materia del orden del día, pasemos a Pegasus, señora Robles. Después de haber rendido mis respetos al orden del día, creo que sería una falta de respeto inaudita a la ciudadanía, que nos ha votado a todos y a todas, no hablar de Pegasus en esta Comisión. Por resumirlo con una palabra, mi grupo parlamentario piensa que la situación actual es sencillamente insostenible. Si ya resultaba incompatible con la democracia que se hubiese espionado a más de sesenta representantes públicos, abogados, periodistas y a todo su entorno; si ya resultaba insoportable para cualquier demócrata que se estuviera sugiriendo en sede parlamentaria que los servicios del Estado pudieran espionar, eventualmente, a cualquier persona por sus ideas políticas, lo desvelado por el propio Gobierno este pasado lunes eleva la crisis a otro nivel. Según el Centro Criptológico Nacional, tanto su móvil, señora Robles, como el del presidente del Gobierno habrían sido infectados por el parásito digital israelí Pegasus a mediados del año 2021. Es difícil poner en palabras la gravísima brecha de seguridad nacional que esta intrusión supone, pero voy a poner algunos ejemplos para que la ciudadanía nos pueda entender. Los agresores han tenido acceso a las fotos personales del presidente, a sus informes médicos y a cuentas bancarias —si utilizase el móvil para estos menesteres— y, desde luego, sin ninguna duda, a cualquier documento confidencial que recibiese; al micrófono y, por tanto, al sonido ambiente de cualquier reunión de trabajo y también a momentos de intimidad o a todas las conversaciones con otros mandatarios internacionales o con altos mandos del ejército, entre otros.

Señora Robles, es un auténtico escándalo. Además, un escándalo que no hace ni un ápice menos grave el espionaje masivo al independentismo catalán y vasco. Creo que es importante decir esto. Por cierto, hay quien duda de si hoy conoceríamos el espionaje al presidente del Gobierno si no hubiera sido gracias a la investigación del prestigioso laboratorio Citizen Lab —que usted calificó como una ONG— y gracias a la publicación en el prestigioso semanario *The New Yorker*, el cual usted dijo no conocer, a pesar de tener casi cien años y varios premios Nobel entre sus listas de colaboradores. En todo caso, y más allá de esta pregunta, la gravedad de este espionaje es prácticamente inédita en nuestra democracia y no puede ser minimizada.

En cuanto a la autoría, existen en estos momentos dos posibilidades, ninguna de las cuales ha sido descartada por el ministro de la Presidencia. Repito, ninguna de las cuales ha sido descartada oficialmente. Primera hipótesis, que los autores del espionaje hayan sido agentes de algún Estado extranjero. Segunda hipótesis, que los autores hayan sido alguna célula descontrolada de los servicios secretos o de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado español. Nosotros pensamos que la primera hipótesis revelaría una incapacidad inaceptable a la hora de proteger las telecomunicaciones nada menos que del presidente del Gobierno, lo cual es lo mismo que decir una incapacidad inaceptable a la hora de proteger la seguridad nacional. A su vez, la segunda hipótesis revelaría una flagrante incompetencia, o peor aún, una absoluta dejación de funciones a la hora de limpiar las cloacas del Estado.

Por todo ello, señora Robles, nos parece evidente que, sea cual sea la autoría de estos gravísimos espionajes, es inevitable que se asuman responsabilidades políticas al máximo nivel.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Echenique.

Corresponde ahora al Grupo Parlamentario VOX y en su nombre tiene la palabra, por tiempo de siete minutos, el señor Rosety.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Señora ministra, comparece su señoría a petición propia para tratar de un asunto de interés para esta Comisión, como es la Brújula Estratégica de la Unión Europea publicada con fecha de 21 de marzo pasado. Ante todo, gracias por su deferencia y por su diligencia en visitarnos tan pronto para exponer la valoración del Gobierno acerca de este importante documento. Como representante del Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 18

Parlamentario VOX, me ceñiré al orden del día y dejaré las declaraciones de independencia de 'Catadisney' para los enemigos del Estado. La señora Olona ya se lo dijo el otro día, poco les han investigado. Por supuesto, dentro de la ley. Será mañana, precisamente cuando el orden del día así lo establezca en la Comisión correspondiente, cuando VOX se pronunciará a este respecto.

Señora ministra, el Grupo Parlamentario VOX ha examinado también el documento y, desde nuestro punto de vista, podemos ofrecerle con una visión estratégica quizás bastante diferente unas conclusiones que pueda contrastar con las suyas. Verá que en muchos puntos coincidimos y en otros disentimos bastante.

A nuestro juicio, hay tres aspectos que ofrecen un interés singular. Primero, la incorporación de las iniciativas europeas de defensa en los planteamientos nacionales, por cuanto ello pueda diluir nuestro interés nacional. Segundo, la indeterminación y ambigüedad con la crisis dada en ámbitos de especial importancia para España, como son la llamada vecindad meridional —eufemismo curioso— e Iberoamérica. Y, tercero, nuestro escepticismo ante la aceptación real por parte del Gobierno de la posición de sus socios para asumir un mayor compromiso financiero.

Para comenzar, hemos encontrado llamativo que se describa el momento como el retorno de la política basada en las relaciones de poder en un mundo multipolar disputado. Parece sacado de las conclusiones de Robert Kagan en 2008 en su obra *El retorno de la historia y el fin de los sueños*. Pero no nos engañemos. En el momento en que Rusia, un miembro permanente del Consejo de Seguridad, viola las fronteras declarar que la Unión Europea es una firme defensora del multilateralismo efectivo y ha procurado desarrollar un orden internacional abierto basado en normas, nos parece un ejercicio de melancolía o confundir los deseos con la realidad. No podemos seguir pretendiendo que la situación normal en las relaciones internacionales sea el orden y la estabilidad cuando su *leitmotiv* es la competición estratégica por mayores cuotas de poder. Lo estamos viendo. Bajo una óptica realista, el orden internacional que devino tras la Segunda Guerra Mundial en Occidente y en el resto del mundo, tras el fin de la Guerra Fría, no fue más que un constructo sostenido por el músculo militar y la determinación estadounidense.

Alabamos el reconocimiento de que la defensa de Europa sigue descansando en el vínculo trasatlántico. Es más realista hablar de mayor responsabilidad por parte europea que de una utópica autonomía estratégica. Sin embargo, no podemos olvidar que cuando decimos Europa hablamos de un continente, de una cultura, de un sistema de valores enraizado en la libertad, y acaso también de ese agente político al que se refiere el documento, pero no de un actor estratégico en ausencia de una voluntad colectiva única para el uso del poder. Solo las naciones soberanas son actores estratégicos, señora ministra. Bajo la óptica realista en la que VOX se sitúa, España debe asumir sus compromisos internacionales en la Unión Europea y en la OTAN porque con ello ante todo sirve a sus intereses soberanos.

En este contexto, la idea de garantizar que todas las iniciativas de la Unión Europea en materia de defensa estén incorporadas a la planificación nacional —eso que se llama trabajar de manera asociativa— podría ser malinterpretado en nuestro país, dirigido por un Gobierno débil, dependiente de separatistas y comunistas, sin voluntad definida y apático en la arena internacional —siento tener que decirlo— ante el riesgo que conlleva subordinar los intereses nacionales a unos intereses europeos que pueden encubrir los socios más poderosos, como son Francia y Alemania. Atención, y no se extrañen.

Sus señorías habrán visto que, en su descripción del entorno internacional, el documento exhibe indeterminación en aspectos tales como Iberoamérica o nuestra frontera sur, fundamentales para España, por afectar a sus intereses de seguridad. En otros, sí se explica con gran detalle, por ejemplo, las actividades que la Federación Rusa está realizando para desestabilizar el sistema de seguridad europeo. En el caso de Hispanoamérica se habla de la persistencia de la crisis en Venezuela, sin explicitar la represión de los venezolanos por el régimen bolivariano ni aludir a Rusia ni a China, principales sostenedores de Maduro. Tampoco se mencionan siquiera las dictaduras izquierdistas de Cuba y Nicaragua, principales enemigos de los derechos humanos en el continente.

En cuanto a la llamada vecindad meridional, no se hace mención alguna a Marruecos ni a Argelia —no entro en mayores detalles, no es necesario—. Sorprende porque el documento declara que la seguridad europea es indivisible. Según ataque contra uno es ataque contra todos. De ahí, señora ministra, que sigamos instando a su Gobierno a pretender que se incluya la referencia explícita a Ceuta y Melilla en el artículo 6 del Tratado de Washington. No demos nada por supuesto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 19

Para terminar, me referiré a los aspectos más propiamente militares de la Brújula bajo los epígrafes actuar e inversión. El documento parte de la necesidad de contar con una base industrial y tecnológica de defensa europea, innovadora, competitiva y resiliente, con lo que coincidimos por completo. Para ello se propone, entre otras medidas, una exención del IVA para apoyar la adquisición conjunta. Voy explicando un poco porque no hay tiempo de entrar en mayores detalles. Por ejemplo, VOX viene proponiendo incentivos fiscales para la industria de defensa, pero de nada servirán si no van acompañados de más carga de trabajo para fábricas y astilleros. Donde no hay harina, todo es mohína. Y se nos dice que tardaremos nada menos que ocho años en alcanzar ese 2% mínimo, que no es necesariamente apropiado, en esfuerzo de defensa, ¿es consciente el Gobierno, lo son sus socios, de que lo sucedido en el este es que la disuasión ha fallado? Su señoría contestó expresamente en su anterior comparecencia a este portavoz que nunca se alcanzaría ese tan manido 2%. ¿A qué se debe su entusiasmo actual? ¿Tal vez al de su jefe o a que Bruselas nos empuja? Es lamentable, tan persistente como acusada, la falta de visión estratégica por parte de nuestro Ejecutivo.

Verá, señora ministra, con un ejemplo la dejo. El pasado 12 de enero de 2022 el Grupo Parlamentario VOX registró una pregunta con respuesta escrita con el objeto de conocer los motivos para que no se produjera un incremento del gasto militar. Contestaron ustedes el 24 de febrero, aludiendo un incremento del 7,9% de los créditos destinados a su departamento en los presupuestos generales del Estado —ya lo sabemos son 743,3 millones de euros, de los cuales 507 van dedicados a la inversión en grandes programas; es decir, el 122—, pero a 8 de marzo se contraían otras obligaciones financieras perentorias, por 550 millones que exigían —dijo— aplazar créditos de inversión por el mismo valor al año 2031; es decir, a otros gobiernos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rosety, tiene que ir terminando. Lleva más de un minuto fuera de su tiempo.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Terminó enseguida, señor presidente.

Poco recorrido tiene la palabra del Ejecutivo, apenas quince días. Así, el presunto aumento de inversión se ha quedado en 206 millones de euros por hoy y en una patada adelante —la enésima— por el resto, comprometiendo la posibilidad de acometer nuevos programas. Y estamos a comienzos de mayo; o sea que aún tienen tiempo de introducir nuevas reprogramaciones, ¿no es así? Aburre verlos hacerse trampas en el solitario. A quienes no quieren navegar, ninguna brújula le será de utilidad, señora ministra. Propongamos de una vez por todas que España salga a la mar.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rosety.

A continuación, y en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Con su venia, lo primero que quiero agradecer en nombre del Grupo Popular es la comparecencia de la señora ministra de Defensa de esta mañana. La Brújula Estratégica, Strategic Compass, de la Unión Europea, aprobada en marzo de este año y objeto de esta comparecencia que usted nos ha relatado, viene a reforzar nuestra seguridad con instrumentos ya conocidos y otros nuevos en el ámbito de la seguridad y defensa. Se trata ahora, con especial interés, en la materia de seguridad y defensa de la resiliencia de los Estados miembros y de la protección de los ciudadanos frente a actuaciones híbridas, ciberataques y la desinformación; materias en las que luego me voy a detener para conocer bien cuál está siendo la actuación del Gobierno en este sentido. Por consiguiente, la Brújula Estratégica de la Unión Europea, con estos elementos nuevos que usted ha relatado dentro de estos cuatro pilares, se introduce con un lenguaje más próximo a la seguridad que a la defensa en la Unión Europea, siendo en puridad conceptos que van intrínsecamente unidos.

Como su señoría ya ha explicado, la última redacción de la Brújula Estratégica para la defensa y la seguridad de la Unión Europea ha quedado marcada por la atroz invasión militar rusa en Ucrania, que afecta de lleno a la seguridad europea, de manera que el Consejo, la Comisión y el alto representante han desplegado medidas que van evolucionando en intensidad y consolidación, como son las sanciones económicas a Rusia, que se han ido elevando —ya por todos conocidas—, el envío de armas a Ucrania y la solidaridad europea ante el mayor número de refugiados que se recuerdan en el corazón de Europa desde hace décadas. Todo nuestro apoyo al pueblo ucraniano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 20

La política de defensa y seguridad de la Unión Europea ha evolucionado con una transformación desconocida hasta ahora en decisiones comunes, pero también en decisiones de cada uno de los Estados miembros, Estados tan potentes como Alemania, con el compromiso en las últimas semanas ante sus ciudadanos de elevar exponencialmente su presupuesto nacional en seguridad y defensa. Esta es una acción acertada y necesaria que desde el Grupo Popular venimos solicitando al Gobierno, en esta Comisión y también en Pleno, para que se lleve a cabo en nuestro país de la forma más rápida y consensuada posible. El Gobierno tiene todo nuestro apoyo para ello. Tal y como señala esta estrategia de la Unión Europea —y el Grupo Popular también lo apoya, señoría—, tiene relevancia especial la agilización en el proceso de toma de decisiones y generación de fuerzas —del que usted también hablaba— con más rapidez de despliegue de los grupos de batalla, *battlegroups*, entre otros instrumentos para velar por nuestra seguridad. Hay que crear cadenas europeas de suministro y fomentar sinergias entre los sectores industriales, defensa, seguridad y espacio. Hay que aumentar, en definitiva, los presupuestos de seguridad y defensa, en inversión industrial y tecnológica europea, con el ámbito civil y militar de la mano. Y como antes decía —y es uno de los puntos cardinales de la Brújula Estratégica—, hay que reforzar las políticas de seguridad y defensa contra los ciberataques.

Verá, señoría, para que este documento estratégico de la Unión Europea funcione en los próximos años —el horizonte del que usted hablaba y habla el documento, cinco o diez años—, en los Estados miembros, convendrá usted conmigo, tiene que haber gobiernos responsables, serios y con clara visión de Estado. Esto se presupone, señorías, pero no es así por lo que estamos viendo últimamente en nuestro país, y lamento decirlo. Por eso, usted, y en relación con el documento estratégico de la Unión Europea, con el que estamos básicamente de acuerdo, debe hacer un esfuerzo hoy también aquí para acabar con la ceremonia de la confusión en la que se ha instalado su Gobierno en los últimos días, llevando a la sociedad española una preocupante imagen de debilidad y, por consiguiente, instalando la preocupación, una vez más, y la falta de confianza en un Gobierno que es responsable de nuestra seguridad y que es responsable de protegernos a todos; que es responsable de ser garante del Estado de derecho y también de la transparencia.

Señoría, este rosario de declaraciones y de supuestas casualidades en el tiempo de su Gobierno sobre el asunto Pegasus relacionado con temas altamente sensibles de la seguridad del Estado tiene que finalizar ya. Tienen que actuar con seriedad y con lealtad a las instituciones del Estado; no solo usted, todo el Gobierno, todo el Gobierno. Que lo hagan dos, tres o cuatro ministros no es suficiente, todo el Consejo de Ministros tiene que ser leal con las instituciones del Estado y para eso el presidente debe defender la dignidad del Estado y debe defender que se protejan las instituciones del Estado. Y no puede permitir que desde el seno del Consejo de Ministros se las critique y no solo se las critique, sino que se arremete contra ellas. Por tanto, todos los miembros del Gobierno deben defender las instituciones sin excepciones. Y si hay excepciones, tienen que cesar o ser cesadas.

Por eso, le pregunto, señoría, ¿qué está pasando en su Gobierno? Señora Robles, ¿cómo es posible que transmitan tanta fragilidad en temas tan sensibles, como el que también nos ocupa hoy, de la seguridad nacional y la defensa del Estado? Porque si quiere cumplir con los objetivos que se señalan en el marco de la estrategia de la Unión Europea en seguridad y defensa, que hoy nos ocupa, tiene que tener un Gobierno que sepa hacer frente a una situación como la que se ha producido en los últimos días, donde el Gobierno ha reconocido ser vulnerable y nada más y nada menos que las figuras del presidente del Gobierno y, en su propia figura, la ministra de Defensa, señoría.

Ya le digo que usted puede acudir a las reuniones de la Unión Europea con la seguridad de que va a tener siempre el apoyo del principal partido de la oposición, del Partido Popular, para tratar políticas de Estado, como la seguridad y defensa. Siempre va a tener ese apoyo y usted lo sabe. Esto lo demostramos todos los días, lo demostramos ayer aquí en el Congreso, lo demostramos hoy y lo demostraremos mañana. El Partido Popular va a defender siempre a las instituciones del Estado, independientemente de quién gobierne en nuestro país. Lo hemos demostrado y lo seguiremos haciendo, pero esa confianza debe devolverla usted y su Gobierno a los españoles con firmeza y responsabilidad; firmeza para dejarle claro a sus socios de Gobierno y a sus propios ministros que a las instituciones no se les ataca para hacer política de derribo, y mucho menos se puede hacer esto desde el propio Gobierno; firmeza para detener cualquier plan que venga desde cualquier ministerio, que venga a echar tierra y barro a los servicios de inteligencia de nuestro país con el espurio fin de evitar que sea el Gobierno el que dé explicaciones o tome decisiones incómodas dentro del pacto que han concertado para mantenerse en el poder.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 21

Mire, señoría, se lo digo con total sinceridad. Le cuesta a usted más trabajo defender a los tres mil profesionales del CNI en el Consejo de Ministros que en esta Comisión, como acaba de hacer ahora. **(La señora ministra de Defensa, Robles Fernández, hace signos negativos)**. Y esto es, permítame que le diga, inaudito. Y debe actuar —y voy finalizando, señor presidente— con responsabilidad también para asumir las consecuencias de lo que está ocurriendo. Como hemos referido anteriormente y le reiteramos ahora, el Partido Popular tiene sentido de Estado, y usted lo sabe. El presidente del Gobierno tiene que comparecer en el Pleno y también en la Comisión de secretos oficiales se tienen que dar las explicaciones oportunas. Este es el marco adecuado y así lo pensamos y seguro que coincidimos en este particular. El marco para tratar estos temas no es una comisión de investigación regada con el populismo de los que quieren sacar ventaja política a costa de las instituciones del Estado, porque no es que no les importen estas instituciones, es que lo que quieren es destruirlas. Y usted sabe bien con qué socios ha pactado el señor Sánchez para mantenerse en la Presidencia del Gobierno; seguramente usted los conoce mejor que nosotros, porque usted es la que se sienta todos los días con ellos en el Consejo de Ministros y toma decisiones colegiadas con ellos que atacan a la justicia, a nuestras instituciones de seguridad y defensa o decisiones colegiadas como dar un indulto a las personas que quieren poner en riesgo la seguridad...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Finalizo, señoría.

Señora ministra, nuestro apoyo es leal —se lo decía antes—, pero también nuestra advertencia. No vale todo en política, no se puede gobernar para España con quienes no la quieren.

Finalmente, le hago una pregunta —y termino, señor presidente— sobre la transparencia que usted ha enarbolado hoy aquí. En casos de materia reservada, le quiero hacer una pregunta: ¿Estaba usted de acuerdo con la rueda de prensa del señor Bolaños del pasado 2 de mayo y con la información de alta sensibilidad que allí se comunicó? ¿Advirtió usted previamente de ello al señor Bolaños?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Termino.

Porque, señoría, si esta información ha sido comunicada desde el Gobierno con fines políticos o casando los tiempos políticos estaríamos ante un hecho gravísimo que merece una responsabilidad política muy clara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Finalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cantera.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Señora ministra, permítame comenzar como hago siempre en esta Comisión recordando a nuestros miembros de las Fuerzas Armadas y especialmente también a los miembros del CNI; a aquellos que prestan servicio para garantizar nuestra seguridad y defensa tanto aquí, en territorio nacional, como en el exterior, en zona de operaciones; a aquellos que dieron su vida por nuestra seguridad y defensa, y en especial al caballero legionario don Jordi Oñoro, que falleció recientemente durante la realización de unas maniobras. Mi más sentido pésame a sus familiares, amigos y compañeros.

Señor Rojas, antes de lanzar algún tipo de consideración hacia el Gobierno se lo debería lanzar hacia su propio partido, un partido que se dice de Estado y el primero que hace y lanza cualquier tipo de tribulación contra los miembros del CNI es su dirigente, el señor Feijóo. Antes de dar recomendaciones, aplíquenselas ustedes mismos.

Señora ministra, muchas gracias por comparecer hoy aquí a petición propia para dar cuenta de la recién aprobada Brújula Estratégica con un horizonte 2025-2030. Hoy voy a hablarles de paz, de la paz que la guerra de Putin ha arrebatado a los ucranianos, una palabra que pocas veces se menciona. Señorías, vivimos en un mundo imperfecto, donde la paz es una quimera; sociedades democráticas como la nuestra aspiran a alcanzar y proteger esa paz. Desde su concepción constitucional, España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Es por ello por lo que España y los españoles contribuimos al sustento de la paz positiva de nuestra sociedad y de las sociedades de nuestro entorno, así como aspiramos a alcanzar esa paz negativa que nos permita

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 22

perpetuar una convivencia en ausencia de violencia o amenaza de esta dentro del marco de respeto a los derechos humanos, sustentando de este modo los principios y valores de nuestra sociedad bajo un prisma de respeto y tolerancia. Pero la paz en cualquiera de sus definiciones, la paz de nuestros hijos e hijas, hermanos, primos, abuelos, sobrinos, nietos, la paz de nuestras familias, de nuestros vecinos ucranianos, de nuestros amigos, de nuestros compañeros, nuestra paz, señoría, tiene un precio, el precio de tener el valor de defenderla.

Sí, señorías, la defensa de la paz como objetivo último de convivencia entre los seres humanos requiere de la coadyuvación de todas las herramientas y sinergias que las sociedades sustentadas en los valores democráticos como la nuestra requieran. Y digo todas, hasta el uso de la fuerza, que no de la violencia —y algunos aquí deberían aprender la diferencia—, que requiere nuestros medios, es decir, el uso de los recursos militares. Creer en la existencia de sociedades pacíficas mediante la ausencia de actores o elementos distorsionadores violentos no es sino una concepción naíf, utópica y muy ingenua de los tiempos que como sociedades nos ha tocado vivir. Señorías, *si vis pacem para bellum*; si quieres la paz, prepárate para la guerra. Esta conocida frase escrita por Flavio Vegecio Renato no es un alegato a la guerra, como podrían pensar algunas de sus señorías y así a veces la han mencionado. No, es justo lo contrario, es un alegato enérgico de la defensa de la paz y del coste de mantenerla frente a aquellas tiranías que pretenden arrebatarla. Y es justo lo que nos trae hoy aquí la ministra de Defensa con su explicación de la Brújula Estratégica.

En un tiempo convulso, donde la ilegal invasión de Putin y Rusia de Ucrania ha sacado a muchos de su aletargamiento sobre una falta de conciencia de seguridad y defensa, muchos de nuestros conciudadanos ahora se han dado cuenta de que la paz y seguridad imperfectas que Europa ha venido disfrutando en las últimas décadas nos pueden ser arrebatadas por las ínfulas de grandeza e imperialismo de un tirano como Putin. Muchos se han dado cuenta de que esa seguridad que tenían pero no percibían, y por tanto no valoraban, se les puede arrebatar si no la defienden, y todos debemos defenderlas. Señorías, esa seguridad cuesta, la paz cuesta y hay que estar dispuesto a defenderlas, incluso con material bélico si no queremos convertirnos en esclavos de tiranías opresoras. La Brújula Estratégica busca dotar a los países miembros de la Unión Europea, como conjunto y no como individualidad, de las herramientas para garantizar la defensa de la paz, su seguridad y contribuir a la seguridad de un entorno vecindario tejiendo una red de solidaridad como elemento estabilizador para dicha paz.

La aprobación del texto final de la Brújula Estratégica supone, por tanto, compartir —repito, compartir— una cultura y planteamientos estratégicos y una visión de los riesgos y amenazas, así como los instrumentos para afrontarlos —ya se ha mencionado aquí—, algo fundamental para fortalecer la protección y proyección de nuestros valores democráticos e intereses y para dotarnos de las mejores capacidades para actuar juntos. Sí, inclusive capacidades militares, que a algunas de sus señorías les cuesta mencionar, porque la paz hay que defenderla. Repito, para actuar juntos, pues la defensa de la paz y la seguridad europea requiere que actuemos de manera colectiva, lo que nos permitirá alejar la amenaza de la guerra, a la cual no debemos de temer pero no debemos desear. Si queremos la paz, debemos defendernos para no acabar en guerra. En la Europa carente de conciencia de defensa y seguridad se carecía de un documento que nos permitiera determinar de una forma más concreta el nivel de ambición militar que se deriva de la estrategia global que nos permita asegurar esta paz, así como de dar una mayor coherencia a las iniciativas europeas en materias de seguridad y defensa. La Brújula Estratégica en la que ha colaborado España viene, por tanto, a llenar este vacío, estableciendo una visión compartida que no aislada, con objetivos concretos sobre qué es lo que la Unión Europea quiere alcanzar en términos de seguridad y defensa. Estos términos que algunas de las señorías que se encuentran aquí sentadas desprecian, pues solo hoy se han dignado a venir a esta Comisión de Defensa.

La Brújula Estratégica ha sido fruto de un proceso, como ha dicho la ministra de Defensa, de elaboración sólido, intenso y coherente. Desde el primer momento España se ha involucrado y se ha volcado en dotar del máximo contenido y ambición a esta Brújula Estratégica, defendiendo los intereses y los valores democráticos de nuestro país, que son aquellos que se basan en los derechos humanos y en nuestra Constitución. La Brújula Estratégica nos proporciona una evaluación compartida del entorno estratégico europeo, identifica las amenazas y los retos para la seguridad, establece objetivos e hitos claros para medir el grado de avance en materia de seguridad. Por ello, abarca todos los aspectos de política de seguridad y defensa y se articula en los cuatro pilares que la señora ministra nos ha transmitido: actuar con todas las consecuencias, defendiendo la paz; invertir, que no gastar, de manera eficaz y eficiente en el desarrollo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 23

las bases tecnológicas e industriales de nuestro país y de Europa; trabajar de manera asociativa y garantizar la seguridad de todo ello con un único objetivo: defender la paz.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Cantera.

Solo una brevísima reflexión de esta Presidencia antes de pasarle la palabra a la ministra. En esta comparecencia, los grupos han defendido su posición de acuerdo con su estrategia dialéctica. Muchos se han referido a un asunto de actualidad, incluso algunos han concentrado su intervención sobre este asunto de actualidad que guarda relación con la ciberseguridad, que es uno de los ejes de la Brújula Estratégica. Pero, como dije al inicio de esta comparecencia, todos ustedes saben que de acuerdo con la Ley 11/2022, que es la ley reguladora del CNI, y su complementaria, del control judicial previo de las actuaciones del Centro Nacional de Inteligencia, las medidas que afecten al secreto de las comunicaciones ordenadas por el Gobierno con autorización judicial tienen carácter secreto. Por tanto, las preguntas en relación con este tema no es que no correspondan a esta comparecencia, es que, por ley, la ministra no las puede contestar porque corresponde hacerlas mañana —y es lo que le recordaba la señora Vehí— en la Comisión de gastos reservados, de acuerdo con esa normativa y las propias resoluciones de esta Cámara.

Por tanto, hecha esa reflexión, sabe, señora ministra, que si se ha realizado alguna de esas preguntas estará amparada por esta Presidencia y también por la ley para no contestarlas.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a todos por el tono formal de las intervenciones. En primer lugar, me voy a dirigir a la señora Vehí, que no está. Era la primera vez que yo la veía en esta Comisión de Defensa y ahora no la veo. Me alegraba de que viniera y de que le interesara el tema de la Brújula Estratégica, pero veo que no está, que ha venido aquí, ha soltado lo que ha querido soltar y, después, cuando tenía la posibilidad de oír lo que yo le iba a decir para contrarrestar absolutamente todo lo que ella ha dicho, se ha ido. Yo creo que también hay que respetar un poco el Parlamento y las comisiones. Así que, lo que tenía pensado decirle a la señora Vehí se lo diré a otros intervinientes, que sí que están aquí presentes. Lo que no es razonable es venir aquí a hacer insinuaciones carentes de prueba y, después, cuando llega el momento, irse. Creo que esto no se lo merece tampoco una comisión parlamentaria. Lo siento de verdad, porque me hubiera alegrado poder contestar a la señora Vehí. La señora Vehí sabe —y todos los demás que me conocen— que yo, salvo que tenga un límite por ley, de secreto, no me suelo cortar, hablo por mí misma y no a través de medios de comunicación. Lo siento por la señora Vehí. Hubiera estado bien, ya que era la primera vez que venía, que hubiera continuado su estancia aquí.

Señor Martínez Oblanca, efectivamente, yo creo que la guerra en Ucrania pone de relieve la necesidad de un refuerzo en la seguridad. Yo creo que de la guerra de Ucrania hemos aprendido todos, sin ninguna duda. Y también —lo decía en mi intervención— la Brújula Estratégica ha tenido un empuje final en este proceso de elaboración que se inicia en el año 2019, precisamente como consecuencia de la intervención en Ucrania. Lo que nosotros entendíamos que eran riesgos en abstracto se ha visto que se están concretando en riesgos en la realidad: terribles masacres, como la que están sucediendo en Ucrania.

Hablaba —ha salido en otros medios de comunicación, y yo lo he dicho también a raíz de uno de los puntos de la brújula, el tema relativo a la inversión— de que es necesario hacer un incremento presupuestario en materia de defensa. Fíjese que esto no es una posición solamente de España, sino que ya venía de años atrás —en el año 2014, en OTAN, ya se acordó—, pero, como yo sé que hay algunos que tienen cierta prevención hacia OTAN, yo les diría que en el último Consejo de Versalles, a principios de este año, todos los países de la Unión Europea —todos— han acordado llegar a un presupuesto del 2% en materia de defensa, todos los países. Por tanto, España, como lo que es —lo he dicho muchas veces—, como un aliado y como un socio serio, fiable y creíble, va a hacer ese esfuerzo. Va a hacer, dentro de las capacidades necesarias, lo que sea necesario con esa finalidad de fortalecer a nuestras Fuerzas Armadas, que realizan un gran trabajo, y también, como le decía antes, de incrementar los puestos de trabajo.

Usted hablaba también de los contactos de los líderes mundiales. Mire, yo trato de ser una persona bastante discreta, y el que yo sea discreta no quiere decir que la realidad no ocurra. Yo tengo contactos permanentes con los ministros de los países de la OTAN, de la Unión Europea, pero le puedo adelantar que ayer mismo recibí ya la invitación formal del secretario de Defensa, Austin, para que el día 19 de mayo le visite en el Pentágono. El día 19 de mayo espero poder ir al Pentágono, poder trabajar conjuntamente —como lo hacemos muchas veces en videoconferencia y demás— y poder hablar de los temas que nos ocupan, sobre todo a la hora de preparar la cumbre de la OTAN.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 24

En ese sentido, no tenga usted prevención. Nuestros aliados saben que estamos comprometidos, que somos serios, que cuando hay que enviar misiones, tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el ámbito de la OTAN, ahí están nuestras Fuerzas Armadas, que cuando hay que participar en la evacuación de Afganistán ahí están nuestras Fuerzas Armadas, que cuando hay que enviar todo tipo de material a Ucrania ahí estamos —en los próximos días vamos a traer heridos de guerra precisamente de Ucrania a España—, y no se preocupe usted por eso, que nuestra relación con los aliados es frecuente. También le diré que en los últimos diez días he hablado dos veces con el ministro de Defensa de Ucrania, así que, desde ese punto de vista, le digo que esté usted tranquilo.

Señor Iñárritu, yo sé que usted siempre está aquí, en esta Comisión de Defensa. Le tengo que agradecer que a usted estos temas le interesen, le gusten y los prepare, así que, desde ese punto de vista, le quiero agradecer su presencia en estos casos.

Señor Iñárritu, usted ha sacado una declaración mía de hace años. Usted ya me conoce hace tiempo y sabe que yo no me corto nunca en lo que tengo que decir, porque actúo y digo lo que creo, siempre basado en el respeto de la legalidad. Lo que no le puedo aceptar, señor Iñárritu, es que usted diga que yo digo lo que no digo o lo que dicen unos medios de comunicación. Los medios de comunicación tienen todo mi respeto, siempre, todo mi respeto. Lo que digan los medios de comunicación unas veces será cierto, otras veces será menos cierto, unas veces tendrán unas fuentes, otras veces tendrán otras fuentes, pero, créame —y me conocen los periodistas—, cuando tengo que decir algo lo digo yo, no necesito intermediarios. Y el compromiso que yo he tenido siempre es un compromiso —desde hace muchos años— en defensa de la legalidad y del Estado de derecho. Y porque tengo un compromiso en defensa de la legalidad y del Estado de derecho, lo que no puedo aceptar, como ciudadana, como jurista y como miembro de un Gobierno de España, es que salga una información hecha por un laboratorio que diga que unas personas han sido infectadas por Pegasus. Ese mismo informe hace elucubraciones en las que dice que como esto solo lo tienen los Estados, pues habrá que pensar que lo tiene el Estado español y habrá que pensar que lo tiene el CNI.

¿Qué pasa? Que usted sabe, igual que yo, que el Centro Nacional de Inteligencia —el Centro Nacional de Inteligencia, no otras fuerzas de seguridad del Estado— tiene un deber de secreto. Y, claro, es muy cómodo que alguien diga: el Centro Nacional de Inteligencia ha hecho esto o lo otro, porque el Centro Nacional de Inteligencia no puede defenderse. Por suerte, se ha constituido la Comisión y, por suerte, la directora del Centro Nacional de Inteligencia —que está teniendo que aguantar estoicamente imputaciones que no se corresponden con la realidad— podrá decir lo que considere oportuno, y lo que considere oportuno es lo que está documentado y con arreglo a la ley.

Le voy a decir una cosa. En democracia no se pueden hacer imputaciones diciendo: deduzco, podrá ser, podrá ser el CNI. ¿Usted cree que eso es propio de un Estado de derecho? ¿Usted cree que eso es propio de un Estado de derecho o que en un Estado de derecho, después de practicar unas pruebas con arreglo al principio de contradicción, son los jueces los que determinan las responsabilidades? En eso estará de acuerdo conmigo, ¿no? Porque si no, para mí sería muy frustrante que haya pasado toda mi vida profesional defendiendo que las personas pudieran defenderse, que pudieran ir a las contradicciones en las pruebas y, luego, llegara cualquiera que no tiene ninguna cualificación e hiciera imputaciones o descalificaciones.

Se lo puedo decir —y lo he dicho varias veces— con el respeto y el aprecio que sabe que le tengo: en democracia solo los jueces dicen las responsabilidades. Quien considera que se ha cometido un delito contra él tiene que ir al juez, para que el juez, con todas las garantías legales, haga las pruebas. Lo que yo no voy a aceptar, ni como ciudadana demócrata, ni como jurista, ni como miembro del Gobierno de España, es que con esa frivolidad se hagan imputaciones a quien no puede defenderse, que es el Centro Nacional de Inteligencia.

Y le voy a decir más —lo he dicho antes y lo diré las veces que sean necesarias—: mi respeto, mi reconocimiento y mi admiración a los tres mil hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia, mi respeto y admiración a los miembros de las Fuerzas Armadas, a las fuerzas de seguridad, a la Administración de Justicia, a todos los servidores públicos. Es muy cómodo llegar aquí y hacer imputaciones a la gente sin ninguna prueba. Sé que usted no lo hace porque no es su estilo, así que no diga que en uno u otro medio se ha dicho tal cosa, porque, ¿sabe qué me pasa? Que a mí ya me gustaría podérselo decir a usted, pero a estas alturas de mi vida no quiero cometer un delito, sobre todo cuando mañana la directora del Centro Nacional de Inteligencia va a comparecer con la documentación que considere oportuna. Así que espérese usted, que otras veces ha demostrado en esta Comisión que sabe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 25

lo que son los procedimientos judiciales en democracia, no caiga en el error de otros que, por una finalidad puramente oportunista, están haciendo imputaciones a quien no puede defenderse. Cuando alguien considera que ha sido víctima de un delito, lo que tiene que hacer es denunciarlo, sea cual sea el delito, y eso es lo que hicimos nosotros poniéndolo en conocimiento de la autoridad judicial. Y le voy a decir una cosa: a diferencia de lo que ocurre con el Centro Nacional de Inteligencia, que todo lo que hace referencia a él por la Ley 11/2002 es secreto, en lo que hace referencia a la intrusión de mi móvil, que se ha puesto en conocimiento del juzgado, este de momento no ha declarado el secreto de las actuaciones. Por tanto, decir públicamente que unos móviles han sido objeto de infección es una señal de transparencia y es una señal de acudir a los tribunales. En el mismo momento en que, en su caso, el juez competente declare el secreto, no tenga ninguna duda de que yo, aunque me tenga que morder la lengua —como hago en estos casos—, lo voy a hacer.

Señor Agirretxea, yo siempre les doy las gracias a ustedes, porque ustedes vienen a esta Comisión, ustedes se interesan, ustedes conocen perfectamente aquello que hace referencia a las políticas de seguridad y defensa de la Unión Europea. Hay cosas en las que no coincidimos, pero a mí me da muchísima tranquilidad saber que los grupos parlamentarios vienen aquí con sus posiciones, con sus ideas y que, además, todos lo hacen para para construir esa Unión Europea que queremos y que nos resulta tan necesaria.

Usted hablaba de las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN. Yo lo he dicho al principio, esta Brújula Estratégica apuesta por la complementariedad. Sabe también que la Cumbre de la OTAN se va a celebrar en junio en España, y se va a celebrar en España porque tenemos credibilidad, porque mire que hay países donde se podía realizar y, sin embargo, OTAN ha decidido que se haga en Madrid; por algo será. Efectivamente, le puedo decir que en la Cumbre de la OTAN se va a aprobar otro documento, un documento estratégico, igual que la brújula que hemos analizado y que usted conoce bien, y entre otras cuestiones va a marcar esa complementariedad entre el trabajo de la Brújula Estratégica y el trabajo del concepto estratégico de OTAN, que van a ser los que lleven las pautas de la seguridad en defensa en los próximos años; una seguridad y una defensa que, efectivamente, como estamos viendo, está machacada en este momento en Ucrania. Tenemos los ataques en el ciberespacio, ¡claro que sí! Por eso es tan necesario que se refuercen todos los sistemas, aunque usted sabe igual que yo y que cualquier técnico en informática que la seguridad al cien por cien no es posible. ¿Quién nos iba a decir a nosotros que íbamos a estar en el siglo XXI con un virus que nos ha cambiado la vida? ¿Quién nos iba a decir a nosotros que íbamos a pasar una guerra como la que estamos viviendo? ¿Quién nos iba a decir a nosotros que se puede jaquear, a lo mejor por un joven, el centro más importante de la seguridad y defensa de algún país del mundo? La seguridad al cien por cien no existe. Pero lo que le vuelvo a decir las veces que sean necesarias es que en España los servicios de inteligencia, las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad y la Administración de Justicia actúan con arreglo a derecho. Porque cuando hay intervenciones judiciales —que naturalmente que las hay, porque en un procedimiento judicial, como bien sabe el señor Iñarritu, hay actuaciones que suponen la intervención de las conversaciones—, por una finalidad mayor, siempre se realizan con una autorización judicial. Y créame, no podemos estar sembrando dudas sobre todos, también sobre el CNI, que no puede defenderse, o sobre los jueces españoles. Yo sé que ustedes no, tengo el concepto de que ustedes son un partido serio y, por tanto, sé que esas consideraciones no las hacen.

Señor Bal, comparto con usted plenamente el elogio al Centro Nacional de Inteligencia y la felicitación por estos veinte años. Sé cómo trabajan, las horas que echan en España, en lugares muy lejanos poniendo en riesgo su vida, y yo creo que eso es algo que no les agradeceremos suficientemente. Creo que usted, como jurista que es, comparte las mismas consideraciones que he hecho yo, que la única verdad que hay en este mundo —en democracia, otra cosa es quienes no son demócratas— es la verdad judicial, después de un procedimiento judicial con garantías, y eso para todo. Lo demás, llevar a la plaza pública a alguien que además no puede defenderse, a mí, como demócrata, me horroriza y me espanta.

En cuanto a la Brújula, en el tema de la inversión en defensa, le digo lo mismo que le he comentado al señor Martínez Oblanca, que los países de la Unión Europea han valorado y han entendido que es necesario invertir en defensa, que es invertir en paz, que es invertir en libertad y en seguridad, pero mucho más, porque hoy en día la defensa es tecnología, es creación de puestos de trabajo. Yo siempre digo que me encuentro muy satisfecha de que haya programas que permitan que se pueda estar trabajando en Ferrol, en la construcción de las fragatas, con muchos puestos de trabajo; en Cartagena, en la construcción del submarino, con muchos puestos de trabajo; en Andalucía o en Asturias, con la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 26

construcción de muchos puestos de trabajo y el 8x8. Esto también es la seguridad y defensa de nuestros trabajadores, de nuestros ciudadanos, a los que efectivamente nos debemos. Yo creo que la decisión del Consejo Europeo de Versalles es importante.

Señor Pagès, siento que la señora Vehí haya llegado tarde, pero no importa, porque le iba a decir lo mismo que le voy a decir usted y que ya le he dicho al señor Iñarritu. Vuelvo a decirle lo mismo, yo nunca he hablado a través de intermediarios. Por suerte, en toda mi vida —y a estas alturas de mi vida mucho más—, yo siempre he sido muy clara en mis convicciones, en mis principios y en lo que digo, y mi lucha y mi defensa por el Estado de derecho, créame, no tiene fisuras; errores tendrá muchos, porque yo soy un ser humano y me equivoco cada día, muchas veces me equivoco, pero fisuras en defensa de los valores democráticos, créame que no. Y créame que no precisamente por eso, porque el pasado de la gente ahí está, y mi compromiso en muchos casos ahí está. Yo no lo tengo que decir, yo no tengo que ir a los hechos, es público y notorio, pero precisamente desde ese compromiso, como le decía antes, no podemos aceptar —y usted el primero, estoy seguro de que está de acuerdo conmigo— que se puedan hacer declaraciones sin ningún tipo de justificación. Yo no estoy criticando a Citizen Lab, lo único que digo es que desde el punto de vista de un Estado de derecho, la única realidad, la única verdad es la que dictan los tribunales. Fíjese que incluso los tribunales hablan de *in dubio pro reo* después de un procedimiento judicial, de un procedimiento con garantías. Se lo decía antes al señor Iñarritu y lo vuelvo a afirmar: no se puede llegar a decir que todos los cuerpos del Estado, todos los jueces y que todo el CNI..., porque usted no lo dice tampoco, porque usted, igual que yo, sabemos que no es verdad.

Por lo tanto, lo que sí le puedo decir es que los cuerpos de la defensa, que velan por la seguridad, actúan siempre con arreglo a una autorización judicial. Las autorizaciones judiciales se podrán compartir o no, de hecho se recurren muchas veces y un tribunal superior da la razón, pero mientras tanto esas autorizaciones están ahí. Y le voy a contar una anécdota: cuando yo entré en la carrera judicial hace muchos años las autorizaciones judiciales no eran motivadas, y una de las viejas reivindicaciones era que las resoluciones judiciales, cuando concedieran una autorización judicial, fueran motivadas. Es decir, ahora no se dice: intervéngase esto o hágase lo otro así, porque yo, su señoría, lo digo, sino que se explica esto, esto y esto otro. Por lo tanto, como decía el presidente, yo tengo la limitación de no poder en este momento explicar cosas que mañana explicará la directora del CNI. También le digo —se lo vuelvo a decir las veces que haga falta, las veces que sea necesario sin ningún tipo de complejos— que yo me siento muy orgullosa de España, me siento muy orgullosa de este país, de sus funcionarios públicos que cumplen con la legalidad, que cumplen con sus misiones y que actúan con arreglo a derecho. Errores puede haberlos, pero fisuras en el Estado de derecho —créame, señor Pagès—, no. Yo espero que mañana, en esa Comisión —donde la directora del CNI irá con toda la documentación que yo no le puedo adelantar porque, obviamente, ni siquiera yo la sé, porque ella llevará lo que tenga que llevar—, ahí, quienes forman parte de esa Comisión lo harán. Este Gobierno en su momento desclasificó documentación; créame que, si en el curso de un procedimiento judicial se pide desclasificación de documentación, este Gobierno lo hará. Supongo que en ese procedimiento judicial también será necesario que los análisis se hagan con todas las garantías.

Por último, le voy a decir algo en lo que usted sabe que tengo razón. Aquí no se trata de las ideas políticas. El Gobierno y yo somos absolutamente respetuosos con las ideas políticas de todo el mundo. Usted habla de mis declaraciones del otro día en el Congreso. Yo lo único que le digo es que un Estado de derecho que ve situaciones de violencia para las personas que, a lo mejor, un juez dirá que pueden ser constitutivos de delito: cuando hay barricadas, cuando se corta el aeropuerto. A eso es a lo que yo me refiero. Luego, por suerte, tenemos un marco constitucional que nos permite todo; naturalmente, uno puede intentar cambiar el marco constitucional, pero con arreglo a la ley. Cuando a uno le llaman para comparecer a la acción de la justicia, hay algunos que comparecen e incluso se les condena, hay otros que no comparecen y se van. Esa es una diferencia. Convendrá conmigo que aquí ha habido gente que tuvo el coraje democrático también de acudir ante la justicia, de asumir un procedimiento judicial, mientras otros no lo han tenido.

Señora Bassa, reitero absolutamente lo mismo. Usted hablaba de mi dimisión. Yo soy una funcionaria pública, estoy aquí porque tengo un convencimiento del servicio público y mi obligación como funcionaria y como miembro de un Gobierno de España es defender siempre la legalidad y a los servidores públicos. Lo reitero igual de claro que se lo he dicho. Yo creo en los tribunales, creo en la presunción de inocencia de todo el mundo —público y privado—, porque, créame, aquí somos muchas las personas que llevamos muchos años partiéndonos la cara para que usted y yo tuviéramos la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 27

presunción de inocencia, y para que lo tuviera todo el mundo y solo un juez con las garantías pudiera determinar las culpabilidades. Creo que con esto le he contestado.

Señor Echenique, le voy a decir una cosa. No se puede imaginar el respeto que yo tengo por todos los votantes de VOX... **(rumores.—Risas)** y de Podemos. Perdón, ya me he equivocado. Por todos los representantes de VOX... **(rumores)**, también de todos; de todos; por todos los representantes de Podemos; por todos los ciudadanos de este país. Yo creo que los ciudadanos de este país muchas veces nos dan cien vueltas a los políticos: viven el día a día, viven sus problemas, viven la COVID. Tengo el máximo respeto por sus votantes, pero conviene que a sus votantes —que son mucho más inteligentes y más listos que yo, por supuesto, y no hablo de otros— le expliquemos todo y se lo expliquemos todos con claridad. Ya me conocen, yo soy bastante clara y no me ha ido mal en la vida siendo coherente conmigo misma, creo que no me ha ido mal en la vida.

Me gustaría poder entrar en más detalles de los que puedo por la Comisión de Secretos Oficiales, pero sí le voy a recordar algo que usted supongo que conoce. Si no lo conoce, yo se lo recuerdo. Créame que se lo digo con el mayor cariño, con el mayor respeto y, sobre todo, con el mayor aprecio a sus votantes. El artículo 1 de la Ley 11/2002 dice: «El Centro Nacional de Inteligencia es el organismo público responsable de facilitar al presidente del Gobierno y al Gobierno de la nación —el Gobierno, órgano colegiado, ¿lo sabe, no?— las informaciones, análisis, estudios o propuestas que permitan prevenir y evitar cualquier peligro, amenaza o agresión contra la independencia o integridad territorial de España, los intereses nacionales y la estabilidad del Estado de derecho y sus instituciones». Al presidente del Gobierno y al Gobierno de la nación, que es un órgano colegiado y que, en este momento en España, está constituido por veintidós personas que tratamos de hacer las cosas lo mejor posible; por tanto, las veintidós personas tienen este acceso, pueden pedirlo e, incluso, hay una comisión de inteligencia. Así que yo creo que todos tenemos que hablar con mucha responsabilidad. Usted pedía responsabilidades, yo también se la pido porque usted forma parte de un partido político que forma parte del Gobierno de la nación y que, por tanto, según la ley, sería receptor también de algo que realiza el Centro Nacional de Inteligencia. Obviamente, si les parece que no es adecuado, se puede proponer; estoy convencida de que, puesto que no lo han propuesto, es que no tienen ninguna duda sobre la actuación del Centro Nacional de Inteligencia.

Señor Rosety, yo creo que la Brújula Estratégica es un paso esencial e importante. Naturalmente es un paso, porque lo que estamos viviendo ahora en esta situación y lo que estamos viviendo en este momento... Yo lo decía en mi intervención: tenemos que implementarlo. No es fácil, es complicado. También les decía antes que una de las cosas que en mi opinión han sido positivas, es que le hemos dado a Putin una imagen de unidad. Hemos dado esa imagen de unidad en el ámbito de la Unión Europea y en el ámbito de OTAN. Por tanto, la Brújula Estratégica nos va a permitir seguir actuando, seguir trabajando, seguir analizando y seguir sintiéndonos orgullosos —lo digo siempre que vengo aquí y lo voy a decir las veces que haga falta— de nuestras Fuerzas Armadas, de nuestros hombres y mujeres, y de todos los servidores públicos. Le he hablado también del tema del incremento del 2%.

Usted dice: Un Gobierno débil, apático en la arena de seguridad. Mire, de apático, nada. Yo le puedo decir que no paro de tener reuniones y visitas. Le he dicho la del próximo día 19 de mayo con el secretario de Defensa, Austin, con el que habló muy frecuentemente. Entonces, eso yo no lo considero un Gobierno apático, sino un Gobierno que tiene iniciativas, un Gobierno que tiene inteligencia y un Gobierno, además, que está unido a sus ciudadanos. Los ciudadanos de este país, el 99%, están con Ucrania, están apoyando a Ucrania, como sé que ustedes están apoyando a Ucrania, como sé que lo está la inmensa mayoría de las fuerzas parlamentarias y, por tanto, ahí nos va a encontrar siempre.

Señor Rojas, yo, como siempre, creo que un partido que ha sido un partido de Gobierno tiene que ser un partido de Estado y, por tanto, también en los ámbitos de seguridad y defensa. Pero creo que todos los partidos, porque al final nos jugamos mucho, nos jugamos la paz y nos jugamos la libertad. Yo le voy a decir simplemente dos cosas. Usted dice que no hay confianza en el Gobierno. Dejemos que lo digan las urnas. Yo lo único que le puedo decir a los ciudadanos españoles es que trabajamos, trabajamos con arreglo a la ley y echamos muchas horas. Yo se lo vuelvo a decir: cometeré muchos errores al día, pero fisuras en la defensa de los ciudadanos, en la defensa del Estado democrático, en preocuparme de todo lo que le pasa a cada una, particularmente, de las personas que de alguna manera trabajan en el Ministerio de Defensa, créame que no hay. La mejor confianza son los hechos, esos hechos: que vamos a estar siempre con los ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 28

Nosotros hemos llorado con los ciudadanos, lo seguiremos haciendo, pediremos perdón cuando haya que pedir perdón, no pasa nada porque todos nos equivocamos, pero los ciudadanos pueden confiar en que nosotros somos, sin más, unos servidores públicos. Luego, también le diré otra cosa. Usted decía que no todo vale en política. ¡Claro que no vale todo en política! ¿Cómo me sentiría yo, cómo se sentiría este Gobierno que cree en el Estado de derecho si teniendo conocimiento de que hemos sido víctimas de un delito...? Yo no sé por quién ni voy a especular. Yo, a diferencia de otros, nunca especulo, nunca digo —sea quien sea—. Los tribunales podrán llegar o podrán no llegar. A mí nadie me habrá oído hacer una especulación ni la voy a hacer nunca, porque esa es la diferencia entre los que creemos en el Estado de derecho y los que no creen; nosotros no especulamos. ¿Pero cómo podríamos mirarnos si, sabiendo que se ha cometido un delito a nuestro alrededor no acudiéramos a los tribunales? ¿Cómo nos sentiríamos? ¿Cómo me sentiría yo? ¿Cómo se sentiría el Gobierno? Yo creo firmemente en la Audiencia Nacional. ¿Por qué tienen miedo a que se vaya a la Audiencia Nacional? ¿Qué pasa, que miles de dirigentes políticos en el mundo no han sido alguna vez investigados? ¿No lo han sido alguna vez? Vamos a ser un poco rigurosos, un poco serios. Por eso, como yo nunca voy a especular ni a atribuir responsabilidades porque no me corresponden a mí, que sean los tribunales con los medios necesarios. Yo sí voy a poner a disposición del juez mi teléfono, que es un teléfono que tengo hace trece años; hay algunos otros que cuando han tenido algún problema con sus teléfonos, estos han desaparecido o no estaban, no sé qué pasaba con sus teléfonos, o estaban rotos, o el disco duro no estaba. Créanme que yo sí voy a poner a disposición de los tribunales mi teléfono.

Por último, al Grupo Parlamentario Socialista, señora Cantera, muchísimas gracias. Ustedes mejor que nadie, que representan a los ciudadanos que han apoyado al Partido Socialista, saben del compromiso de este partido. Y se lo digo yo, que soy una persona independiente pero que llevo seis años comprometida con este partido, que he visto a los hombres y mujeres votantes del Partido Socialista —como ocurre con los votantes del Partido Popular, de VOX o del resto de los partidos— que creen en nosotros y tenemos la obligación de decirles que el Partido Socialista y el Gobierno del Partido Socialista se equivocarán, pero van a estar siempre con ellos defendiendo el Estado democrático y de derecho. Y en eso no vamos a tener nunca complejos, porque, como le digo —aunque con errores—, creemos que tenemos la razón, la razón del servicio público, porque creemos firmemente en España, porque vamos a seguir trabajando por España y para que nuestros ciudadanos sepan que ellos son parte de nosotros y que nosotros siempre vamos a defender y a proteger al ciudadano y a los funcionarios públicos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Vamos a abrir ahora ese segundo turno de intervenciones para aquellos grupos que lo soliciten. Iniciamos el turno con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra el señor Iñarritu por tiempo máximo de tres minutos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Señora Robles, usted dice que no especula pero, ¿sabe cuál es el problema desde mi punto de vista? Que su función no es especular porque usted es la responsable de descubrir quién está detrás de este triple ataque, y me explico. En este momento en que todo parece muy confuso, parece una bola de nieve —hablo en relación con Pegasus—, hay, digamos, tres vertientes. La primera de ellas es todo aquello que tiene que ver con el ataque, el jaeo de teléfonos de representantes del Gobierno, entre los cuales está usted. Yo creo que este es un hecho muy grave y que demuestra vulnerabilidad y una falla de seguridad, y tiene que descubrir quién está detrás: si es un Estado —otro—, si es el Estado de derecho, al que tanto apela —que es evidente que no—, o si es un Estado de deshecho, esto es si son cloacas del Estado, como ya ha ocurrido con anterioridad. ¿Por qué? Porque usted siempre señala que todas las investigaciones que se han realizado por parte del CNI en este caso son con autorización judicial. Obvio. Pero la suya, ¿a que no se ha hecho con autorización judicial? ¿A que nadie la ha espiado con autorización judicial? Y es que ahí está el quid del asunto. En segundo lugar lo que hay que aclarar es cuáles de ellas se han hecho con autorización judicial. Alguien ha filtrado que un tercio de esas que se han señalado se han realizado con autorización judicial, pero la clave es el resto. ¿Qué ocurre con el resto? No se han hecho con autorización judicial, ¿verdad? ¿No les preocupa que haya sido otro Estado o alguien de este Estado sin autorización? Esto ya ha ocurrido con anterioridad y le remitía a sus declaraciones en relación con las escuchas del Cesid en el pasado, pero en esta misma Cámara hemos acudido a la Comisión Kitchen y no hace tanto también a la Comisión sobre la Operación Cataluña,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 29

donde se ha demostrado que funcionarios públicos no actuaban con autorización judicial; es más, actuaban saltándose la ley. Yo creo que eso es lo que hay que determinar.

Usted dice —esta frase la repite mucho— que el CNI no se puede defender. Para eso está usted, ministra; está bajo su cargo, usted tiene la responsabilidad política de aclarar qué ha ocurrido. ¿Saben quiénes no se pueden defender? Todas aquellas personas que han sido espiadas con ese *software*, entre las cuales casualmente me encuentro yo, pero me daría igual, me importaría igual si le ocurriera a cualquier diputado, a cualquier representante de las Cortes Generales. Es más, estoy convencido de que nuestras intrusiones no han sido con autorización judicial. ¿A usted no le preocupa quién ha podido estar detrás? Usted también me decía que le gustaría decirnos algo pero que no quiere cometer un delito. Lo que yo le decía con anterioridad —y acabo, señor presidente— es que hay informaciones que están apareciendo en prensa. ¿Esto qué es, un ataque híbrido al cual se refiere la *Brújula digital* o es que hay alguien que está cometiendo un delito y ustedes no lo están investigando? Porque si mañana —y acabo, señor presidente, sea un poco flexible— la directora del centro da estos datos, creo que hay otra falla de seguridad que deberán esclarecer. Esto es un escándalo político de un tamaño descomunal y creo que es responsabilidad tanto de ustedes como del Partido Socialista, como de esta Cámara que se esclarezca cuanto antes, porque de momento no están a la altura, señora ministra.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el mismo tiempo, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Intervendré muy brevemente, señora ministra. Yo creo que un delito es un delito, y usted lo sabe perfectamente, mejor que nadie, lo cometa Putin, lo cometa Marruecos, el CNI, algún despistado, la policía o el Doctor No y su organización Spectra. Me da igual. Es decir, aquí el acto de hacer una escucha ilegal es el acto de hacer una escucha ilegal, y eso es lo que hay que investigar, eso es lo que hay que condenar y eso es lo que hay que decir que está mal, independientemente de a quién se le haya hecho. Pero aquí parece que ocurre que cuando a algunos les tocan el trigémino abren el caparazón. Y perdone, pero los halagos que le han hecho no son a usted; o sea, no se deje engañar por quienes utilizando su halago como ministra lo que están defendiendo son otras cuestiones, por si acaso. Por lo tanto, yo creo que en ese sentido debería tener usted mucha prudencia. Tenga usted mucha prudencia porque parece ser que aquí se puede criticar a todo el mundo y se puede cuestionar a todos los políticos, al que sea. También se puede poner en duda a cualquiera; aquí se pone en duda a entrenadores de fútbol, a futbolistas, a jueces, a policías, a políticos y también a miembros del CNI. ¿Por qué no? Estamos en democracia, estamos en una comisión parlamentaria. Otra cosa es hacer acusaciones sin tener pruebas, eso es otra cuestión. Porque los históricos también valen para algo, y cuando tú tienes un histórico y un pato hace cuac cuac como un pato y anda como un pato, seguramente será un pato. En este caso dejemos que se investigue, pero es que no se quiere investigar. Lo voy a decir. El Parlamento Europeo ha aprobado una Comisión esta misma semana para investigar, y en esta Comisión del Parlamento Europeo hay miembros como el señor Zoido, exministro del Interior del Partido Popular, o el señor López Aguilar, exministro de Justicia del Partido Socialista. ¿Qué pasa que por Hungría y por Polonia sí vale investigar el Pegasus y por España, no? Seamos sinceros, si allí vale, aquí también debería valer.

No voy a incidir más pero creo que es labor fundamental del Gobierno querer esclarecer, y es lo que estamos pidiendo, que se esclarezca, porque —vuelvo a reiterar— aquí lo que no se puede es espiar a nadie, y menos sin autorización. En ese sentido, me gustaría saber si las explicaciones que usted dio la semana pasada en el Parlamento, cuando todavía se desconocía que ustedes también habían sido investigados, siguen siendo válidas y siguen defendiendo el mismo modelo. En cualquier caso, mi grupo sigue reiterando que fue un acto bastante cobarde el no querer hacer una comisión de investigación. Volvemos a reiterarlo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 30

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidente.

Gracias, señora ministra. Le reitero, desde luego, el agradecimiento de mi grupo parlamentario por recordarles a algunos de los diputados de esta Comisión y de esta Cámara cómo son las reglas del juego; cómo son las reglas del juego en un Estado de derecho, en un Estado democrático, en un Estado que cree en la división de poderes, que cree en los derechos fundamentales, que cree en la presunción de inocencia. Algunos parece que no creen. Algunos parece que estas reglas no se las saben.

Quiero decirle que mientras que usted intervenía, un periódico, *El español*, publica que hay más ministros con móviles infectados y le voy a preguntar si van a ampliar —me imagino que sí— la denuncia que han formulado ante la Audiencia Nacional. Pero lo que nos preocupa es que, al parecer, esta seguridad de los terminales móviles dependía del señor Bolaños, el ministro de la Presidencia, que parece que le está echando toda la culpa al CNI, y en concreto a su directora, a la que, como me ha escuchado antes, yo brindo todo el apoyo, porque no me creo que los servicios de inteligencia españoles se hayan comportado en este punto con negligencia. Yo me imagino que usted estará también con mi idea.

Quiero hacer una reflexión. La verdad es que vaya pena los socios que tiene este Gobierno, después de haber escuchado a Bildu, a Esquerra, incluso al PNV, que sí, que efectivamente suele ser un partido sensato, pero, desde luego, después de escuchar al señor Echenique le alabo a usted el gusto de recordarle que efectivamente ellos también son Gobierno y que, por lo tanto, deberían ser más prudentes en estas manifestaciones.

Y respecto a la Brújula Estratégica, que es para lo que estamos aquí, la verdad es que no he entendido nada de lo que ha dicho el señor Echenique en relación con esta cuestión. Entiendo que el señor Echenique y Podemos apuestan por un proyecto de menos Europa. También he creído entender lo mismo respecto a —con todo respeto— mi compañero de VOX, que, efectivamente, también ha hablado de la integración de los intereses nacionales dentro de la estrategia común europea. Lo entiendo, no son partidos europeístas. Yo creo que usted, con nuestro partido, con el Partido Socialista y, quizá, con el Partido Popular sí somos partidos europeístas, y en este sentido, y en este punto además tan delicado, tan propio de la soberanía nacional como es una política común de defensa, yo, desde luego, la animo para que no nos quedemos en esta Brújula Estratégica y sigamos avanzando en construir más Europa en política común de defensa. Yo creo que los españoles, además, nos lo están demandando y que es de sentido común que necesitamos esa mayor unidad, esa política común en materia de defensa para lo que Brújula Estratégica es una de las primeras piedras.

También se ha dicho —y termino, presidente— que efectivamente parece que a Putin le ha faltado disuasión. Pues precisamente esa disuasión vendrá de una mayor Europa, vendrá de un ejército coordinado, vendrá de unas inversiones complementarias y eficientes, más elevadas, bajo una estructura estable de mando único. Ese será el mecanismo de disuasión que se podrán encontrar tiranos como Putin frente a una Unión Europea fuerte, también en materia de defensa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bal.

En nombre del Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Muchas gracias, señora ministra, por su respuesta.

No sé si voy a tener tiempo. En primer lugar, nosotros, Junts per Catalunya y el *president* legítimo de Catalunya, el *president* Puigdemont, confiamos ciegamente en la justicia, la de Schleswig-Holstein, la de Estrasburgo y la de Luxemburgo. Esta sí que nos parece una justicia imparcial.

En segundo lugar, creo que su Gobierno ha aportado un concepto interesante a la teoría de la seguridad, que es el de transparencia secreta, porque ustedes pueden ser muy transparentes, pero lo van a pasar todo por una comisión donde solo hay una unidireccionalidad en la información y no se puede dar publicidad a lo que se comenta. Vaya transparencia esta que es secreta. Evidentemente, esta transparencia está dedicada a proteger los sagrados arcanos de la patria, y en esto la mayoría transversal que se manifestó ayer en el Congreso de los Diputados impidiendo la constitución de una comisión de investigación demuestra que hay valores que están por encima de la propia Constitución española. Por cierto, las constituciones están para defender los derechos y la separación de poderes, no solo para defender la unidad de la patria.

Tercera cuestión que quería comentarle. La actuación del CNI no es verdad que respete las ideologías. Se creó una unidad de protección de los principios constitucionales en el seno del CNI. Esta unidad tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 31

un único objetivo, que es la persecución de la disidencia ideológica independentista catalana y vasca. Esto es así; por tanto, el CNI actúa contra una parte de la población española, punto.

Cuarta cuestión. Vamos a ir a los tribunales, claro que sí que vamos a ir a los tribunales, señora ministra. Hay centenares de víctimas de infecciones de Pegasus y otros sistemas para espiar. Cada infección en un móvil es un delito y todo esto ha ocurrido en muchas jurisdicciones, en más de cinco jurisdicciones de toda Europa. En toda Europa habrá incontables investigaciones, incontables juicios, vamos a estar ahí, vamos a necesitar toneladas de palomitas. Abróchense los pantalones porque el espectáculo puede ser muy largo y muy entretenido.

Y, para acabar, le voy a hacer un comentario respecto a la Brújula Estratégica. Guerra híbrida, ciberseguridad, usted ha hablado ahora de ataques en el ciberespacio en Ucrania. Muy bien, pues yo creo que usted, en noviembre de 2018 ya era ministra de Defensa, y el 6 de noviembre de 2018 los ministros de Exteriores español y ruso, Lavrov y Borrell, firmaron un acuerdo de ciberseguridad y de evitación de fricciones futuras y comunes entre Estados, al que se le dio gran importancia a nivel publicitario. El objetivo era impulsar la creación de un grupo de ciberseguridad conjunta contra la difusión de noticias falsas y tenía previsto un plan bilateral de consultas políticas y económicas entre los dos ministerios en los años 2019 y 2020. Estamos hablando de 2018. En 2014, Ucrania ya había invadido Crimea y había empezado la guerra del Dombás. En 2018, cuando ustedes, su Gobierno, firmaron este acuerdo de ciberseguridad con Rusia —la foto del señor Borrell dándose la mano con el señor Lavrov está en todos los periódicos—, el 6 de noviembre de 2018, todo el mundo sabía que Rusia ya era un peligro para la ciberseguridad de todos los ciudadanos del mundo, y aun así ustedes firmaron este acuerdo de ciberseguridad. ¿Qué objetivos perseguía? ¿Qué grado de aplicación tuvo este ciberacuerdo? ¿Cuántas veces se reunió España con Rusia? ¿Cuál era el contenido de estas reuniones? ¿Nos puede informar de por qué se firmó con Rusia este acuerdo de ciberseguridad y no con otros países? O, en caso de que se firmara con otros países, ¿por qué se firmó especialmente con Rusia? Yo no he encontrado otros acuerdos de ciberseguridad.

Más cuestiones. ¿Cómo justifica que este acuerdo previera el trasvase de información de España a Rusia y de Rusia a España sobre la actuación de las instituciones, informaciones sobre los ciudadanos? Por favor, respecto a este acuerdo de 6 de noviembre de 2018, firmado por el ministro Borrell y el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Lavrov, que afectaba a materia de ciberseguridad, directamente materia de defensa, queremos saber cuáles eran sus términos, porque sencillamente supone un grave peligro para el derecho de todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pagès.

En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Bassa.

La señora **BASSA COLL**: Gracias, presidente.

Señora ministra, he ido tomando notas de sus respuestas y muy rápidamente le voy a comentar.

Primero de todo, ha dicho literalmente: yo creo en los tribunales. Y va y me lo dice a mí. Perdona usted, pero lo encuentro de un gran cinismo. Le recuerdo que soy hermana de presa política y le recuerdo que viví el juicio en primera persona, pero esto no es lo más grave. Lo más grave es que se ha demostrado —demostrado— gracias a Citizen Lab que al abogado que coordinaba las defensas de los presos y las presas políticos —estoy hablando del abogado de Esquerra Republicana Andreu Van den Eynde— le estuvieron espiando en el móvil todas y cada una de las conversaciones que tuvo mientras sucedía el juicio. O sea que, por favor, a mí no me hable de que cree en los tribunales.

En segundo lugar, señora Robles, también ha dejado oír que «sí suponemos que hemos sido espiados por Pegasus». ¡Pero si usted misma lo justificó el miércoles pasado en la sesión de control! Quería remarcarlo. También, ha dejado oír en sus explicaciones que «quizás haya alguna fisura en el Estado de derecho». Lo que afirmo es que en este Estado de derecho no es que haya fisuras, hay cloacas enteras, señora Robles. Cloacas enteras.

Otro tema que me interesa explicarle es la concepción que tenemos sobre la petición de comisión de investigación. Usted sabe que ya ha empezado o empezará ya en la Unión Europea. Sabe que en el Parlament de Catalunya también se ha pedido y, además, se va a celebrar. Pero, señora ministra, si el PSOE no ha aprobado una comisión de investigación, no se excuse, por favor, en secretos de Estado. Si se ha leído el artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara, sabrá que una comisión de investigación sobre materias reservadas y secretos de Estado es perfectamente legal. Repito, es perfectamente legal. Y la prueba más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 32

palmaria es la aceptación por los letrados de esta Cámara. O sea, que si no hay comisión de investigación es porque el PSOE votó junto al PP, Ciudadanos y VOX en contra. Señora Robles, si en un futuro el PSOE quiere que estos sean sus compañeros de viaje, adelante. Demostrarán una vez más y sin ambigüedades qué es España y que el único camino para nuestra democracia es la independencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Bassa.

En nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, presidente.

Señora Robles, usted ha hablado de la inteligencia de los votantes. Yo estoy completamente de acuerdo con usted y por eso creo que hoy esos votantes, esa gente —no solamente los de Unidas Podemos, sino seguramente también los de su partido— está más preocupada que ayer. Han espiado al presidente del Gobierno, señora ministra; han espiado al presidente del Gobierno. Aun asumiendo que usted no dé validez al espionaje masivo al movimiento independentista catalán y vasco, el Gobierno ha exhibido pruebas ante la justicia de que se ha intervenido el móvil del presidente del Gobierno. Y siendo esto así, y siendo esto una brecha en la seguridad nacional gravísima, como todo el mundo puede entender, lamento decirle que usted ha venido hoy aquí a esconderse detrás del Gobierno. No sé, ¿el CNI depende del Ministerio de Universidades? Que yo sepa, no, señora Robles. También se ha escondido detrás de los agentes. ¡Pues claro que la inmensa mayoría de los agentes del CNI y de las fuerzas y cuerpos de la seguridad del Estado son gente honesta! Por supuesto que sí, y precisamente por eso hay que perseguir a aquellos que no cumplen los mandatos legales, como ya hemos visto que pasa en este país. Y por último creo —y también lamento decirselo—, señora Robles, que ha venido usted a esconderse detrás de un concepto muy limitado de la democracia. La democracia es mucho más que el derecho. El derecho también existe en regímenes autoritarios. Antes del año 1970 en España había derecho, lo que no había eran otras cosas que conlleva la democracia, como confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía, como transparencia, como rendición de cuentas, como asunción de responsabilidades políticas. Usted sabe perfectamente que los tribunales dirimen las responsabilidades judiciales, pero en democracia también hay responsabilidades políticas, y creo que este concepto tan limitado de la democracia que se ha puesto hoy encima de la mesa es lo que justifica también que usted se refiera como una solución a la Comisión de secretos. Esa Comisión impide rendir cuentas ante la ciudadanía. Por mucha satisfacción que podamos obtener los diputados que vayamos a esta Comisión, la gente no va a saber lo que se ha trasladado en esta Comisión.

Como digo, señora Robles, yo salgo más preocupado hoy de aquí. Creo que nuestros votantes, y posiblemente los suyos también, que efectivamente son gente muy inteligente, también salen más preocupados hoy, porque usted ha venido a esconderse detrás del Consejo de Ministros, detrás de la inmensa mayoría de agentes honestos del CNI y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y detrás de un concepto muy limitado de democracia. Señora Robles, creo que usted sabe lo que tiene que hacer no solamente por su dignidad, sino también por la dignidad del Gobierno.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Echenique.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rosety.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Gracias, presidente.

Señora Robles, ha dicho que la Brújula es un paso, pero ¿un paso hacia qué? Si es un paso hacia un mayor realismo, bienvenido sea. Si es un paso hacia una ensoñación federalista europea, creo que será una nueva decepción.

El señor Bal dice que no somos un partido europeísta y se lo saca de una manga. Somos un partido euroexigente. Lo que ocurre es que Europa son sus naciones. Una España fuerte hará una Europa fuerte, como una Francia fuerte o una Italia fuerte. Es por lo primero que tenemos que trabajar; nuestra responsabilidad es esta en este Parlamento: ejercer las funciones que nos corresponden en nombre de la soberanía que corresponde al pueblo español. No vaya a ser que seamos tan europeístas que realmente perdamos la lealtad a nuestra nación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 33

Aquí ha habido una pequeña mala interpretación. Yo no he hablado de apatía de seguridad, yo he hablado de apatía internacional, que es otra cosa, que es un problema de España, es un problema que realmente padecemos, por desgracia, del cual deberíamos salir. Estamos siempre mirándonos el ombligo de nuestras contiendas internas y tenemos que mostrar mayor cohesión en la arena internacional. No tenemos más que ver lo que está ocurriendo en torno al Estrecho. Vemos el dinamismo de la diplomacia marroquí, vemos lo que está sucediendo con la negociación en torno a Gibraltar entre la Unión Europea y el Reino Unido, y vamos a remolque de todas estas cosas.

El mundo ha cambiado. Antes decíamos: estas cosas no pueden ocurrir en el siglo XX. Ahora se dice: Cómo puede pasar esto en el siglo XXI. Pues está pasando, y le digo como el señor Pagès: compremos palomitas porque vamos a ver muchas cosas en este sentido. Tenemos que cambiar de óptica porque vivimos en un mundo muy competitivo y en este mundo competitivo no podemos dejar de hacer los deberes. La muestra de nuestra apatía internacional es precisamente que nuestro esfuerzo en Defensa ha llegado a estar por debajo del 1%, y esto hay que corregirlo con mucha mayor conciencia de la realidad. Dejémonos de culebrones ideológicos —no ha podido resistir la tentación de hablarnos de ello: del cambio climático, de la cuestión del género. Sería bueno que alguien explicase en qué consiste todo este constructo— y vamos a pensar en la libertad, en preservar la libertad y la soberanía y preocuparnos por los intereses de los ciudadanos antes que de todas estas cuestiones ideológicas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rosety.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente. *Con* su venia.

Quiero agradecer a la ministra tanto el tono como su intervención esta mañana aquí, en sede parlamentaria, y volver a transmitirle que cuenta con el apoyo del Partido Popular para materias de seguridad y defensa del Estado. Como antes decía, lo hemos demostrado, y yo espero que también cuando el Partido Popular gobierne pueda contar con el apoyo del Partido Socialista en estas mismas materias.

Y verá, señoría, el asunto de la Brújula Estratégica es relevante, porque es muy importante que las políticas de Estado se proyecten con garantías de tiempo, con perspectiva, en definitiva, con luces largas y a cinco y diez años, como se proyecta la Brújula; un tiempo relevante para fortalecer nuestra seguridad. Como antes decíamos, se ha dado un paso decisivo e importante en los últimos años en materia de seguridad en dos ámbitos, la OTAN —efectivamente— y la Unión Europea. Y es fundamental que estemos unidos en esto, es lo que le hemos querido transmitir desde el Partido Popular con nuestra intervención y lo que queremos hacer siempre en sede parlamentaria. Y se lo decimos con total franqueza, cuando le transmitimos esto es que estamos convencidos de que en política de seguridad se necesita un Gobierno unido. Ustedes lo toman una y otra vez como un reproche y no lo es tanto, sino que es una advertencia de que deben aunar posturas en el Gobierno. Cuando tenemos una reunión importantísima de la OTAN en nuestro país y ministros del Gobierno dicen que esa reunión no es necesaria, estamos ante un problema, señoría, lo quiera ver o no lo quiera ver. Y si no lo quiere ver su señoría y quiere mirar hacia otro lado, creo que es un error. Hay que afrontar las cuestiones con determinación cuando se habla de seguridad; sin seguridad no hay libertad y por eso nos jugamos mucho. Y por eso tenemos que estar todos unidos en asuntos como este, el que estamos conociendo. Y usted tiene que entender las preguntas —estoy seguro que lo hace— de la oposición cuando estamos viendo que el ministro Bolaños da una rueda de prensa hablando de temas que comprometen a la seguridad del Estado. Yo estoy convencido de que usted no habría dado esa rueda de prensa. Estoy convencido de que no, porque hay una línea que a veces es difícil de distinguir que separa dónde está la materia reservada y dónde no lo está, pero, claramente, que afloren cuestiones como un rosario de actuaciones en los últimos días donde se compromete la seguridad nacional es algo muy relevante, señoría, que usted tiene que tener en cuenta y donde el Gobierno tiene que actuar. No es cuestión de hacer reproches —y termino—, sino de poner en marcha procesos que nos puedan unir y que puedan fortalecer nuestra seguridad. Y tienen que empezar ustedes por unir a su propio Gobierno, porque es inexplicable, lamentable y, desde luego, incoherente que tengamos un Gobierno dando bandazos en materia de seguridad, con contradicciones permanentes, donde ni entre ustedes se entienden, como hoy ha quedado reflejado aquí con las declaraciones de sus socios. Eso es lo lamentable. Y es muy lamentable que tengamos un presidente que no ponga orden en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 34

todo esto. Aquí está el Partido Popular para ofrecer alternativa, para ofrecer apoyo, para ofrecer seriedad y para ofrecer garantías para España.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rojas.

Finalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cantera.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Muchas gracias, señor presidente.

Lleva usted razón, señor Rojas, no el ministro Bolaños. El portavoz de la Casa Blanca y del Departamento de Estado de Estados Unidos fue el que salió a decir públicamente: Hemos sido espiados por Pegasus. Lleva usted razón. ¿Y sabe por qué? Porque, como decía Sun Tzu en *El arte de la guerra*, el que admite y conoce las debilidades y su transparencia transmite fortaleza. Luego la transparencia jamás es debilidad; es justo lo contrario, es la fortaleza de su difusión lo que refuerza a este Gobierno y a su democracia.

Señorías, señor Echenique, dejemos de ver películas de espías. Vamos a dejar de ver películas de espías, en las que existen confabulaciones y hay delitos que se cometen por parte del Estado. Dejemos de ver *Psicosis* y películas de paranoias, y se lo dice alguien que se dedica a la ciberseguridad; tiene ahí mi currículum. No solo el Departamento de Estado de Estados Unidos fue espiado con Pegasus. Merkel fue espiada y Macron ha sido espiado. Muchísimos dirigentes, hasta treinta y cinco dirigentes y jefes de Estado de todo el mundo, han sido estudiados y se han admitido públicamente estos espionajes, porque estos espionajes dañan a la democracia, efectivamente. Luego no intentemos ahora aquí mover el molinillo para cortar cabezas, como si supiéramos nosotros cómo parar el espionaje y estos ataques de ciberseguridad, porque no se sabe. Se detectan, pero nadie, absolutamente nadie, es capaz de establecer una atribución y ese es uno de los problemas fundamentales que existe con los problemas de ciberseguridad. No vengamos ahora aquí a buscar o a decir qué buenos son los agentes del CNI, transmitaselo, señora ministra, cuando les estamos echando basura sobre su profesionalidad. No, señor, las cosas no son así y hay que ser serios y rigurosos, porque estamos hablando de ciberseguridad.

Señor Pagès, usted habla de un acuerdo de Borrell y de España con Rusia. ¿Sabe por qué? ¿Lo sabe? Porque ciertas personas del independentismo catalán se reunieron con agentes rusos procedentes de cédulas inestables de Rusia, que son propietarios y tienen Pegasus, para, entre otras cosas, establecer el famoso 1 de octubre. **(El señor Pagès i Massó: ¡2018!)**. Y se fue para crear un foro de colaboración en 2018. Sí, recuerde el año 2017, que algunos se olvidan. Y aquí hemos venido a algunos a lanzar acusaciones sobre los profesionales de las Fuerzas Armadas, sobre los profesionales del CNI y sobre los profesionales que están ahí velando por la seguridad y defensa de nuestros ciudadanos, de los ciudadanos españoles, de las ciudadanas españolas, que incluye a los ciudadanos compañeros y compatriotas de Cataluña. Dejemos de mancillar su nombre.

Señora ministra, tiene el respaldo de este grupo parlamentario y todas las actuaciones deben quedar esclarecidas, como usted bien ha dicho, dentro del marco democrático que nos hemos dado en convivencia para vivir en paz.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Cantera.

Antes de dar la palabra a la señora ministra, solo quiero decirles que cuando finalice esta comparecencia, tendremos una reunión de Mesa y portavoces, de manera oficiosa e informal, para trasladarles una información en relación con una encomienda que realizaron a este presidente para una futura reunión con asociaciones pertenecientes a la industria de defensa.

Dicho eso, tiene la palabra señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Iñarritu, las escuchas ilegales sin autorización judicial no es que sean políticamente rechazables, es que son un delito, un delito con mayúscula. Por tanto, como son un delito con mayúscula, usted sabe igual que yo que la persecución de los delitos corresponde a los tribunales. Por eso, por ejemplo, en el caso del Gobierno lo que hemos hecho ha sido denunciarlo a los tribunales. Que no le quede ninguna duda. Cuando se producen unas escuchas sin autorización judicial es un delito y yo espero que los tribunales lleguen hasta el final. Y se van a encontrar con la colaboración máxima del Gobierno para investigar estos hechos. Lo que no puede ser es que sin ninguna prueba, en un *totum revolutum*, se diga que todo el mundo está escuchado ilegalmente y que lo hace el Centro Nacional de Inteligencia, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 35

usted sabe igual que yo que eso no es cierto. Por tanto, tolerancia cero contra los delitos, tolerancia cero contra las escuchas ilegales sin autorización judicial, apoyo máximo a los jueces cuando investigan la comisión de hechos delictivos —apoyo máximo, eso es esencial y fundamental— y apoyo máximo a los servidores públicos cuando prestan a los jueces la colaboración necesaria para esclarecer los delitos. Aquí políticamente se podrá hablar de un escándalo —a algunos les viene bien porque así tapan otras cuestiones—, pero esto no es un escándalo político. Se puede hacer un escándalo político, naturalmente que sí, pero esto es un delito, que es mucho más grave, muchísimo más grave. Y como es un delito, vayamos a los tribunales. Eso es lo que hay que hacer, y ahí se encontrará con la colaboración siempre de este Gobierno. Creo que ha tenido un pequeño lapsus. No es mi función esclarecer los delitos. **(Denegaciones del señor Iñarritu García)**. No, pero hay que explicarse bien, porque al final pasa siempre. Uno tiene errores y al final... Mi obligación es colaborar con la justicia y tolerancia cero contra los delitos. Eso creo que además lo compartimos absolutamente los dos

Señor Agirretxea, no se preocupe, yo ya soy muy mayor, no me creo ningún halago. ¿Cómo me voy a creer yo ningún halago? En fin, es que me parece un poco absurdo. Usted se cree que yo después de muchos años —por desgracia para mí, que me hago mayor— me creo nada. Yo no me creo nada más que mi responsabilidad, mi conciencia y actuar con arreglo a derecho. Le vuelvo a decir lo mismo. Contra las escuchas ilegales sin autorización judicial, tolerancia cero. Es un delito con mayúscula y sin matices y, por tanto, todo el peso de la ley si en ese caso se han cometido, pero usted está partiendo de que hay muchísimas escuchas ilegales y todas sin autorización judicial. Yo le digo que si algunas son ilegales sin autorización judicial, total peso de la ley sobre ellas, pero, por favor, por favor, no imputen al Centro Nacional de Inteligencia ni a nadie sin un mínimo de actividad probatoria, porque eso no es democrático. Y yo tengo un enorme respeto también por su partido político, de siempre, y sé que comparte plenamente que contra el delito todo, pero siempre la presunción de inocencia. Creo que es esencial y fundamental, y estoy segura de que lo comparte.

Señor Bal, estamos de acuerdo. Las reglas al respeto democrático son básicas y esenciales, porque imaginense que yo ahora llegara aquí y dijera que el señor Bal ha cometido tal delito o tal otro. El señor Bal se encontraría con una indefensión absoluta, ¿no? O imaginense que el señor Bal lo dijera de mí. Por suerte llevamos ya muchos años y este es un Estado de derecho, hay unas normas, hay unos tribunales y ahí hemos de estar. Dicho esto, contra el delito todo el peso de la ley y todo el rigor, pero imputaciones, acusaciones y denuncias falsas sin prueba no se pueden aceptar.

Efectivamente, estoy de acuerdo con usted, tenemos que seguir avanzando todos en construir Europa. Se ha visto en estas fechas que Europa es absolutamente más necesaria que nunca y, por tanto, creo que este es un paso más que hay que dar y vamos a ver —yo lo decía— cómo implementamos todos este paso. Ahora tenemos un único objetivo, que es ayudar a la ciudadanía de Ucrania y que pueda recuperar sus derechos civiles y la paz.

Señor Pagès, me alegro que diga que tiene confianza en la justicia. Naturalmente que hay que tener confianza en la justicia; lo que no podemos hacer es tener confianza cuando las resoluciones judiciales nos vienen bien y no tenerla cuando no nos vienen bien. Esa es la grandeza del Estado de derecho, para eso están los tribunales.

Transparencia secreta. No, transparencia es que si alguien tiene conocimiento de un hecho delictivo vaya a los tribunales y no quiera utilizarlo políticamente. Yo lo respeto, pero los únicos que dicen cuándo se ha cometido un hecho delictivo, y por tanto determinan autorías, son los tribunales. Usted habla de que hay una unidad de principios constitucionales, pero es que la Constitución en un Estado de derecho es la clave, es esencial, es fundamental. Tenemos que respetar la Constitución porque es nuestro marco de convivencia, el que desde hace más de cuarenta años nos permite que tengamos un marco de convivencia y que permite que usted, por las vías legales, pueda defender la independencia y pueda considerar que es buena la independencia. Yo ahí no tengo nada que decir, siempre que su defensa de la independencia y de sus planteamientos la haga con arreglo a derecho y sin vulnerar los derechos de otras personas. Eso nos lo permite la Constitución, que usted y yo podamos pensar diferente. Creo que es algo que nos otorga la Constitución y vuelvo a decir que me siento también orgullosa de ese marco de concordia y de ese marco de convivencia que nos da la Constitución.

Señora Bassa, las consideraciones que usted tenga sobre la justicia española, como no puede ser de otra manera, no puedo hacer más que respetarlas; las respeto, pero, obviamente, no las puedo compartir. Hay unos procedimientos con garantías, hay todo un sistema de recursos y también está la justicia internacional. Entiendo que usted habla por razones personales, que yo las respeto, y desde ese punto de vista no tengo nada más que decir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 663

4 de mayo de 2022

Pág. 36

Señor Echenique, usted no suele venir a la Comisión de Defensa. **(Risas)**. Yo siento que no haya venido el señor Delgado, que además es un magnífico portavoz de Defensa y es miembro de las fuerzas de seguridad del Estado. Un saludo para él y para todas las fuerzas de seguridad del Estado. Usted ha venido hoy y no se ha enterado de que el orden del día por el que yo había pedido la comparecencia era por la Brújula Estratégica. A lo mejor a usted no le importa lo que ocurra en Europa, pero créame que como partido que está dentro del Gobierno debería importarle, y debería importarle mucho. Yo creo que los ciudadanos, tanto los votantes de su partido como del mío, están muy tranquilos de saber que España es un aliado serio, es un aliado fiable, es un aliado que cree en Europa, porque creer en Europa es creer en la Europa de los derechos, en la Europa de la paz y en la Europa de las libertades. Y como su partido está en el Gobierno, estoy segura de que comparte esas prioridades de paz, libertad y seguridad, que es por las que cualquier Gobierno, y más un Gobierno democrático, tiene que trabajar.

Señor Rosety, usted dice un paso hacia una política de seguridad y defensa. Naturalmente que sí, es un paso porque tenemos mucho que hacer, evidentemente. Yo creo que la Unión Europea en materia de seguridad y defensa estaba aletargada —eso es así, lo tenemos que reconocer— y, desgraciadamente, el revulsivo ha sido una guerra. Tenemos que sentarnos, analizar, ver lo que está pasando en Ucrania, apoyar a tope a Ucrania y a los ciudadanos de Ucrania y ser muy conscientes de que la Unión Europea tiene que tener un protagonismo esencial, un liderazgo esencial y ahí tiene que estar España.

Señor Rojas, me permitirá que le diga relajadamente que espero que el PP tarde mucho en gobernar. Estoy segura. Usted me ha dicho que cuando el PP gobierne, pero estoy segura de que el PP va a tardar muchísimo en gobernar. Y le digo, el Gobierno está unido en la política, aunque en el Gobierno luego puede haber opiniones personales, porque cada uno tiene sus opiniones personales y es muy libre, pero es importante que nos movamos con la ley. Igual que el CNI se dirige al presidente y al Gobierno en su conjunto, también las leyes dicen que la política de defensa, la política exterior, la marca el presidente del Gobierno y yo creo que la posición del presidente del Gobierno no deja absolutamente ninguna duda.

Por último, me dirijo al Grupo Parlamentario Socialista. Señora Cantera, tiene usted toda la razón. Ahora va a resultar que ningún dirigente del mundo mundial ha sido nunca objeto de ningún tipo de escucha. En fin, como usted bien decía, a lo mejor son demasiadas las novelas de Agatha Christie. En todo caso, en lo que sí estoy de acuerdo con usted es en que por parte de este Gobierno hay una cuestión inequívoca, que es la defensa de la legalidad sin fisuras —creo que me ha entendido mal—, sin fisuras. En la defensa de la legalidad y del Estado de derecho no puede haber nunca fisuras. Tolerancia cero contra la comisión de delitos, colaboración con los tribunales máxima y absoluta y transparencia en lo que tiene que ser transparente, en las grandes decisiones.

Quiero terminar rindiendo nuevamente un homenaje a España, a nuestro país, a sus ciudadanos, a los que cada día se levantan, trabajan y quieren un futuro mejor para ellos y para sus hijos, que lo pasa mal cuando hay COVID, que lo pasa mal cuando hay dificultades económicas. Con ellos estamos, con ellos sufrimos y con ellos estamos trabajando en todas las políticas que está haciendo este Gobierno. Este Gobierno está haciendo unas políticas con la Unión Europea y eso también es importante para ayudar a los ciudadanos en lo que les importa de verdad. Eso creo que es esencial y fundamental. Y nuevamente, las veces que sea necesario, mi reconocimiento, aprecio y agradecimiento a todos los servidores públicos. A las Fuerzas Armadas, de las que me siento particularmente orgullosa como ministra de Defensa; al Centro Nacional de Inteligencia, a todos y cada uno de ellos; a las fuerzas de seguridad del Estado y a todos los trabajadores públicos, porque, por favor, a ver si va a resultar que vamos a ser los dirigentes políticos los que no pongamos en valor a España y a nuestros ciudadanos. Así que, como decía antes, no banalicemos la política; la política es muy importante y porque no banalizamos la política, siempre democracia, responsabilidad y ética.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra. Le agradezco su comparecencia y sus explicaciones.

Recuerdo a los portavoces que dentro de dos minutos tendremos esa reunión informal y les trasladaré esa información.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.